



Columnas NACIONALES

27 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



LAS INQUIETUDES entre el personal del **Poder Judicial** sobre la reforma que pretende elegir a jueces y ministros han crecido al grado de que el primer paro de labores en contra de la iniciativa presidencial ya estalló en tribunales laborales.

LA PRESIDENTA electa, **Claudia Sheinbaum**, declaró ayer que los derechos laborales del personal judicial serían respetados. Lo que no queda explicado es cómo afectará, por ejemplo, en las promociones de secretarios, actuarios u oficiales judiciales que laboran en un juzgado y que legítimamente aspiran a ascender a jueces.

SUS CARGOS SON de preparación hacia una responsabilidad más importante y mejor remunerada, pero tienen que pasar por puestos inferiores como parte de su formación.

¿DÓNDE ESTÁN ESTABLECIDAS las garantías laborales de miles de integrantes del **Poder Judicial**? Será una de las tantas preguntas que rebotarán en los foros convocados para analizar la ley. A ver quién la responde.

• • •

¿POR QUÉ el auditor superior de la Federación, **David Colmenares**, no acude a la **Cámara de Diputados**? Este viernes es el último día hábil para que entregue a la **Comisión de Vigilancia** el informe de la Cuenta Pública 2023 y lo que se trama es que la ceremonia sea vía Zoom.

SE TRATA del último informe con la 65 Legislatura que, como se sabe, tiene una importante presencia opositora, diferente a lo que ocurrirá con la próxima que inicia el 1 de septiembre, dominada abrumadoramente por **Morena**.

ES CONOCIDO que Colmenares ha sido un auditor de nula crítica con la actual gestión federal; y muy obsecuente con muchos gobernadores guindas, a quienes suele visitar en viajes pagados con recursos de la **Cámara de Diputados**. Viaja para ver a quienes tiene que auditar, pero acude poco con quienes tiene que rendir cuentas.

• • •

AYER fue la fecha que se había marcado en la **Ciudad de México** como el temido "Día Cero", es decir, el día en que simple y sencillamente ya no habrá suficiente agua para todos los habitantes. Y si bien el líquido sigue saliendo por las llaves, aún no concluye la preocupación de la **Conagua**.

LA DEPENDENCIA que encabeza **Germán Martínez Santoyo**, dicen, lo que buscaba con esta fecha fatal era lanzar una voz de alerta ante la crisis hídrica que ahí sigue, pero de la cual la población no se ocupa... hasta que le afecta.

• • •

COMO DICEN los millennials, a **Gerardo Fernández Noroña** lo mandaron a la "friend zone". ¡Y eso duele! Ante la polémica de si el petista debe ser coordinador de los senadores de **Morena** o unirse al próximo gabinete presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** dijo que le tiene gran aprecio, pero que las promesas laborales para las corcholatas eran sólo entre morenistas. O lo que es lo mismo: que el Presidente lo quiere mucho... ¡pero sólo como amigo!



BAJO RESERVA

Los ministros van a San Lázaro al debate sobre la reforma

:::: Nos comentan que hoy acudirán a la Cámara de Diputados para participar en el segundo parlamento abierto de la reforma al Poder Judicial los 11 ministros de la Suprema Corte. Se prevé que la ministra presidenta, **Norma Piña**, fije la posición



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Loretta Ortiz

de la Corte, pero no está cerrada la opción de que hablen otros ministros si lo desean. Nos comentan que se trata de dar una muestra de unidad y fuerza, de cara a lo que se viene con la reforma judicial que impulsa Morena. Nos hacen ver que hay quien se pregunta si la posición unificada incluye a las ministras **Loretta Ortiz** y **Yasmin Esquivel**. Nos recuerdan

que doña Loretta ha expresado en público su desacuerdo con la elección de ministros por voto popular. En lo que no hay duda es que la ministra **Lenia Batres** está rotundamente a favor de los cambios como los envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Congreso. Otra postura que, nos dicen, vale la pena escuchar es la del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

De la Ayudantía a la finca de Palenque

:::: Su nombre es **Juan Alberto Lara Romero** y trabaja en la Ayudantía que asiste al presidente López Obrador. A partir de octubre apoyará al para entonces exmandatario en todo lo que necesite cuando se retire a Palenque, Chiapas. Lara Romero tiene un sueldo bruto de 56 mil 268 pesos mensuales, bachillerato finalizado y ha trabajado en la Policía Federal Preventiva como suboficial, en la Fiscalía de Sonora y en la Policía Bancaria Industrial. El martes, el Presidente dijo que no será asistido por personal militar cuando concluya su sexenio y reveló: "Tengo pensando invitar a un joven compañero, un hijo de un maestro mío... porque le tengo confianza, somos de la familia". La duda es si será con cargo al erario y bajo qué rubro.

Los youtubers de Morena en el Senado

:::: La excandidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, fue increpada ayer dentro del Senado por youtubers afines a la 4T que se hacen pasar por reporteros, en lo que ya se está haciendo costumbre de Morena: organizar conferencias de prensa en la Cámara Alta con sus candidatos perdedores en las elecciones y llevar a "influencers" para que les echen porras y hagan preguntas a modo. Ocurrió hace unos días con la candidata a la gubernatura de Guanajuato, **Alma Alcaraz**. Ayer se repitió con la candidata a la gubernatura de Jalisco, **Claudia Delgadillo**. Minutos antes, Gálvez dio una rueda de prensa y el grupo de "creadores de contenidos" promovidos por morenistas se dedicó a hostigarla. ¿Será que el objetivo es impedir el trabajo de los reporteros al generar circo en las conferencias?

Los "otros datos" no son para cualquiera

:::: Nos comentan que estaría muy equivocado quien creyera que puede presentar datos falsos en la mañanera sin que se dé cuenta el presidente. Si no, pregúntenle a **Abraham Vázquez Piceno**, coordinador del programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, quien ayer fue corregido por dar mal la cifra de una gráfica en su presentación sobre la deserción escolar. No sólo se equivocó, sino que lo hizo para el lado equivocado, pues al hablar del último año de gobierno de **Enrique Peña Nieto**, dijo que el abandono escolar había sido de 4%, pero el mandatario le señaló: "pero ahí dice que fue de 14%". Y Vázquez Piceno tuvo que regresar a rectificar. Hasta en los otros datos hay niveles.

FRENTE POLÍTICOS

1. Estate quieto. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** advirtió la importancia de la unidad y el respeto a los acuerdos en la 4T. Esto, en respuesta a la demanda del diputado **Gerardo Fernández Noroña** de liderar la bancada de Morena en el Senado. El mandatario dice que, aunque reconoce y aprecia a **Fernández Noroña**, subraya que los acuerdos se hicieron entre militantes y dirigentes de Morena, excluyendo al PT y al Verde. Hizo un llamado al diputado a optar por la unidad y respetar lo acordado. Con esta declaración, queda oficialmente excluido de los huesos honorables. Viene el sexenio sabático de **Fernández Noroña**.

2. Escuchen. Los pacientes pediátricos con discapacidad auditiva recibirán implantes cocleares gracias a una aprobación histórica del Consejo Técnico del IMSS. Sí, esos mismos que a veces no son tan visibles, esta vez se alinearon y dieron su voto unánime. Ahora, la mayor institución de seguridad social de América Latina, dirigida por **Zoé Robledo**, se pone al día en humanismo. Los pequeños pacientes recuperarán el sentido del oído, abriendo las puertas a un desarrollo personal y social sin discriminación. Un gran paso para el instituto, y un salto a la inclusión. La importancia de escuchar bien. Al IMSS no se le va una.

3. ¡Logro! La Profepa reconoció a la Cámara de Diputados por su compromiso ambiental. A fin de reducir la huella de carbono, se han implementado paneles solares y una planta de tratamiento de agua, pasos con gran impacto. **Karen Castrejón** y **Javier López Casarín**, junto con **Graciela Báez**, secretaria general de la Cámara, recibieron la certificación de calidad ambiental. Este esfuerzo conjunto confirma que la política puede alinearse con la sostenibilidad. Un ejemplo a seguir para otras instituciones. Cada avance cuenta en la lucha contra el cambio climático. Merecido reconocimiento que inspira para avanzar todos en esta dirección.

4. Turbulencia. A pocas horas de los foros, jueces, magistrados y la ministra **Yasmín Esquivel** iniciaron cabildeo con **Ricardo Monreal**, líder de los senadores de Morena. Buscan que sus propuestas sean incluidas en la reforma. **Monreal** confirma las conversaciones, pero se mantiene hermético sobre los detalles, alegando que le pidieron discreción. La transparencia debe sobreponerse a la política opaca. Mientras las sombras se ciernen sobre estos acuerdos, el resultado final sigue siendo un misterio. ¿El Poder Judicial tendrá la capacidad para negociar?

5. Inédito. **Delfina Gómez** selló un pacto con la Federación para apoyar a las mujeres en el Edomex. El panorama luce ideal, con políticas públicas incluyentes y un presupuesto con perspectiva de género. “Seguiremos trabajando por los derechos y libertades de las mexiquenses”, afirmó. **Nadine Gasman**, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, señaló que hay compromisos claros, como la autonomía económica, igualdad salarial, libertad sexual y la lucha contra la violencia de género. Los primeros pasos están dados. Ya es tiempo de que México se ponga a la altura de las circunstancias en igualdad. Ahora o nunca.

TRASCENDIÓ

Que en el Instituto Nacional Electoral ya van a cuidar más sus comentarios porque algunos consejeros bromearon con dejarle a su compañero **Uuc-kib Espadas** la carga de elaborar el presupuesto de 2025, después de que hace unas semanas lo criticaron en sesión pública por su “nulo trabajo”, pero para sorpresa de todos, la presidenta **Guadalupe Taddei** les tomó la palabra y hoy será propuesto para presidir esa comisión. A ver qué tal le salen las cuentas.

Que además de los ministros de la Suprema Corte y los magistrados del Consejo de la Judicatura, **Arturo Zaldívar** confirmó ya su participación en el acto inaugural de los foros sobre la reforma al Poder Judicial este jueves en el Palacio de San Lázaro, mientras que el titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, declinó la invitación y como su representante asistirá un vicefiscal, quien hará una exposición a favor de la enmienda constitucional que, entre otros aspectos, prevé la elección de los jueces por voto popular.

Que en los pasillos del Senado se escucha que hay ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuestos a aceptar ser electos por el voto popular, como lo propone el proyecto presidencial en su plan C, siempre y cuando el proceso se haga de manera escalonada, pero también plantean que solo cuatro de los 11 que actualmente conforman el pleno se queden. Una de las integrantes del máximo tribunal que visitó el martes a **Ricardo Monreal** fue **Yasmín Esquivel**.

Que se prevé que **Gerardo Fernández Noroña** ponga punto final a su queja sobre el incumplimiento de acuerdos después de que fue marginado de una coordinación cameral y de un espacio en el gabinete. Por su cuenta de X anunció que hoy fijará su postura desde el INE, luego de la “aclaración” que le hicieron desde Palacio Nacional en voz del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre que el reparto de posiciones era únicamente entre morenos, además de que la propia **Claudia Sheinbaum** retomó el tema y determinó: “no tiene por qué haber discusión por cargos”. Punto. ■

El problemón de Gott Und Glück

Y es la empresa Gott Und Glück la que, nos comentan, ahora está queriendo lanzar la papa caliente al Instituto Politécnico Nacional por el caso de la falta de pago a los trabajadores de limpieza. Aunque para quienes conocen la entraña de este asunto se trata de una forma de evadir la responsabilidad. Porque resulta que al no tener datos de alta en el IMSS a los trabajadores que realizan tareas de limpieza en el Poli, la empresa no ha cumplido con el requisito del Sistema Único de Autodeterminación del IMSS. Aunado a ello ya tiene encima penalizaciones que no ha cubierto. Y por si fuera poco, debe primero concluir el proceso de revisión de diversos incumplimientos del contrato en los que ha incurrido. Nos dicen que mal haría el IPN en pagar alguna cantidad, porque si lo hiciera le aplicarían a sus funcionarios fuertes sanciones administrativas. Así que no hay de otra: la empresa tiene que arreglárselas y cumplirle a sus trabajadores, nos comentan.

Explicaciones

Con la novedad de que el embajador de México en España, el expriista **Quirino Ordaz**, tuvo que explicar por qué apareció en una foto con **Carlos Salinas**, exmandatario a quien el Presidente **López Obrador** se refería, cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como "el innombrable". La imagen fue tomada en Madrid, en la fiesta del empresario **Juan Antonio Pérez Simón** y el caso llegó a la mañanera. "Y lo de Quirino: envió una nota, ya me explicó. Yo le tengo confianza a Quirino para empezar, ya me explicó... (Pérez Simón) hizo una fiesta en su casa, en España, invitó a sus amigos, creo que Salinas es su amigo y Aznar, el que fue presidente de España, del Partido Popular, e invitó a Quirino como embajador de México y a otros empresarios y mecenas culturales, y eso fue. No sé por qué no invitó al licenciado Peña y a **Felipe Calderón**", dijo el Presidente. Ahí el dato.

¿Hora de definiciones?

Y nos cuentan que el foro de parlamento abierto que se celebrará este jueves en la Cámara de Diputados en torno a la reforma al Poder Judicial, más que una reanudación del debate será una pauta de definiciones. De acuerdo con el programa dado a conocer ayer por el senador **Ricardo Monreal**, además de parlamentarios e integrantes del Poder Judicial, entre los invitados más esperados estarán las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En las previsiones del debate hay quien anticipa que las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** se podrían pronunciar en favor del proyecto de la 4T. El ministro Ortiz Mena, en neutro, mientras que el resto se plantarán en contra. Otro detalle a destacar es la postura que adoptaron legisladores, pues los opositores PAN, PRD y hasta Movimiento Ciudadano tienen pensado hablar en rechazo a la iniciativa, mientras que el PRI adoptaría la postura "ni de aquí ni de allá". Por lo pronto, pendientes.

Agua para el Mundial

Mario Romero, director gerente de la plataforma Impact Hub, alertó sobre un desafío para el cual México no se encuentra preparado y que tiene que ver con la escasez de agua. Y es que dentro de un par de años será anfitrión, junto con Estados Unidos y Canadá, de la copa del mundo de futbol, y la Ciudad de México, de cara a la competencia deportiva de la FIFA en el 2026, también podría enfrentar la crisis hídrica. Indicó que el reto radicará en la llegada de turistas, deportistas y autoridades deportivas, a quienes se les debe garantizar el suministro del líquido. Nos recuerdan que, según datos de la Comisión Nacional del Agua, el Sistema Cutzamala, que suministra el 27 por ciento del agua que ocupa la capital del país, se encuentra a menos del 30 por ciento de su capacidad, uno de los niveles más bajos de su historia y cuya crisis puede agravarse si las autoridades no actúan desde ahora para atender el grave problema. Ahí el dato.

Toma y daca por Jalisco

Y es la impugnación de la elección en Jalisco en la que Morena, en el cúmulo de temas de coyuntura, no se quiere quedar atrás. Y es que ayer quien fuera candidata del guinda, Claudia Delgadillo, acudió al Senado y fue arropada por su bancada, que exigió el recuento "voto por voto". Sin embargo, en MC tampoco bajan la guardia y ayer el coordinador **Clemente Castañeda** reviró: "Tanto el Presidente de la República como el senador **Ricardo Monreal** pidieron el conteo voto por voto; en Movimiento Ciudadano Jalisco les tomamos la palabra, que se cuenten, y cuando se confirme la victoria electoral de **Pablo Lemus Navarro** en Jalisco y **Verónica Delgadillo** en Guadalajara, que se disculpen por los agravios contra el ejército de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder". Uf.

Choque electoral

Y nos piden no perder de vista el choque que se está dando entre diputados de Morena en la Ciudad de México y la consejera electoral local **Carolina del Ángel**. Y es que resulta que los guindas solicitaron la remoción de la funcionaria al advertir que incurrieron en un conflicto de interés al participar en la resolución del acuerdo en el que se definió la asignación de diputaciones plurinominales. El argumento de los morenistas es que debió excusarse y no participar en la votación que tuvo lugar el pasado 9 de junio porque una de sus excolaboradoras aparece como suplente del PAN. La exigencia fue presentada ante el INE, aunque Del Ángel Cruz ya respondió, de acuerdo con reportes periodísticos, que en su contra hay *bullying* mediático y acoso. El caso está en manos pues del árbitro a nivel nacional. Pendientes.



Confidencial

Frenan en seco a Noroña

Luego de sus ventilados reproches por no haber sido incluido en el gabinete ni haber sido elegido para coordinar a los senadores de Morena, Gerardo Fernández Noroña fue frenado en seco nada menos que por el presidente **López Obrador**. El mandatario acotó: “Quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena”. En el mismo sentido se volvió a pronunciar **Claudia Sheinbaum**, quien reiteró que “él entró a la encuesta propuesto por el PT (...) Entonces las reglas que están ahí, pues están planteadas para quienes pertenecemos a Morena”. Incluso recaló que “él no es militante de Morena, no ha participado en los congresos”. El aludido advirtió que reservaba su postura para hoy, durante la sesión del INE. ¿Le bajará dos rayitas o le subirá?

Distractores en la sesión del INE

Lo malo de que Gerardo Fernández Noroña lleve sus *grillas* internas de Morena a la herradura de la democracia es que hará que se prolongue la sesión del Consejo General del INE, en la que se prevé aprobar dos centenas de acuerdos sobre quejas en materia de fiscalización. De por sí sus esgrimas verbales con **Emilio Álvarez Icaza**, representante de lo que fuera el PRD, siempre terminan alargando las discusiones del consejo; a ver ahora cuánto tiempo se perderá este día.

Samuel, en desacato

El *góber* de Nuevo León, **Samuel García**, admitió que incurrirá en desacato, pues hará caso omiso al citatorio para lo del juicio político en su contra. “Ayer me llegó y me notifican que el jueves van a hacer mi juicio político. ¿Ustedes creen que voy a perder la oportunidad de ir con el Presidente para atender a estos diputados que nada más me quieren hacer perder el tiempo? No, les aviso desde ahorita: no voy a ir, voy a ir a México a bajar dinero (para los damnificados de las lluvias), y no me van a distraer un solo minuto”. Las lluvias de **Alberto** le cayeron como anillo al dedo para pretextar eso y no acudir a hacer frente a su juicio.

Miembros de la judicatura se harán escuchar

En medio de la turbulencia por la reforma judicial, los ministros e integrantes del Consejo de la Judicatura harán sentir su voz, pues confirmaron su asistencia al foro de hoy en San Lázaro. “Es indispensable que se escuche la opinión de los juzgadores en una reforma de este calado”. Es sin duda un indicativo de que, pese a la “incertidumbre” —como la misma presidenta de la Corte, **Norma Piña**, dice que hay— la judicatura no se va a callar nada durante su participación en estos espacios.

La muerte anunciada de la República

Mientras el expresidente Peña Nieto felicitó a Claudia Sheinbaum por su triunfo en las urnas, otro expresidente, **Felipe Calderón**, alerta de los riesgos que ve tras esa victoria electoral. Al participar en el 17° Foro Atlántico América y Europa: Democracia y libertad, realizado en Madrid, pronosticó que “las amenazas siguen, se incrementaron y se fortalecieron por una mayoría absoluta de votos con la muerte anunciada de la República, la desaparición en septiembre del Poder Judicial para ser sustituidos por candidatos electos, por militantes leales a la causa populista y los órganos autónomos”. Ya sabemos la respuesta que dará hoy López Obrador, aludiendo por enésima vez a García Luna...

Chiapas, el polvorín

De las administraciones morenistas, nos hacen saber que la de Chiapas, encabezada por **Rutilio Escandón**, cierra el sexenio con un territorio convertido en polvorín, con marcada violencia en Pantelhó, La Concordia, Chicomuselo y Tila. Y pese a que los hechos de sangre han tocado casi a la puerta del palacio donde despacha, pues se han registrado enfrentamientos de grupos armados en los límites de la zona metropolitana como Berriozábal, Ocozacoautla y San Fernando, no hay más respuesta, nos dicen, que la ausencia de Escandón Cadenas, quien tiene abandonado al estado en la inseguridad, y muestra de ello es que en Pantelhó este fin de semana dos personas, Ramiro Ruiz y Tomás Hernández, resultaron heridas con arma de fuego, tras ser emboscados por hombres armados. Hay omisiones que cuestan vidas. Ver para creer.

REDES DE PODER



Foros inician fuerte

En medio de la **polémica**, el día de hoy arrancan en la **Cámara de Diputados** los foros en los que se discutirá la **propuesta** de reforma al **Poder Judicial**, mismos que se extenderán hasta principios de **agosto** y que también tendrán mesas en el interior de la **República**. Y para la **apertura**, participarán

cinco **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia**, incluida la ministra presidenta, **Norma Piña**, por lo que se espera un **debate** más que **interesante** entre los representantes de la **Corte**, **legisladores** y otros **especialistas**. Ya de entrada, nos dicen, es buen signo que los diputados hayan tenido la **apertura** para **escuchar**, no solo a los **ministros**, sino a buena parte del **personal**

que trabaja en el **Poder Judicial** en todo el país, para conocer de primera mano su trabajo, sus **inquietudes** y sus **posturas**. Veremos si al final se toman en cuenta todas las **opiniones** y se suman al **dictamen** que se espera esté listo antes del arribo de los **integrantes** de la nueva **Legislatura**. Atentos.

Mala forma de cerrar

Lo que debería ser el **cierre** de un buen **ciclo** en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** podría **convertirse** en una salida por la **puerta trasera** para la consejera electoral **Carolina del Ángel**. Y es que la funcionaria, que está por **concluir** su período en septiem-

bre, puede ser **destituida** por el **INE** tras la queja de **morenistas capitalinos**, que la acusan de **conflicto de interés** por participar en la asignación de **diputaciones plurinominales**, en la que una excolaboradora de **Del Ángel** iba como suplente del **PAN**.

Y, por si fuera poco, se dice que se le **filtró** a la propia **consejera** en una red social, un **documento** que, aunque borró, algunos alcanzaron a tomar **captura** de pantalla en la que **aconsejaba** cómo quitar a **Nora Arias** el control del **PRD capitalino**, si se decide también la **perredista** podría acusarla de manera **formal**, lo que sería no solo **violencia política de género** sino de **derechos humanos**.

Los patrones ¿a la banca?

En el marco de la reunión regional de la **Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México**, celebrada hace unos días, **Adal Ortiz**, cofundador de la **fintech Peibo**, declaró que la empresa solicitará la **licencia** de banca múltiple a la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** con la intención de escalar sus **operaciones**, esto toma especial **relevancia** si se considera que **Ortiz** también desea representar a la **Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México**, ¿qué **beneficios** podría traer a la **organización** contar con una **banca** entre sus **filas**?



Sacapuntas

CONFIANZA PLENA EN QUIRINO



QUIRINO
ORDAZ

› Ratificó el presidente **López Obrador** su confianza en el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, luego de que se difundió una fotografía en la que aparece en un evento con el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**. “Yo le tengo confianza a Quirino”, dijo el mandatario. Mencionó que el diplomático le explicó que acudió como invitado a una fiesta que organizó un empresario, amigo de **Salinas**. “No sé por qué no invitó al licenciado **Peña** y a **Felipe Calderón**”, ironizó.



CLAUDIA
SHEINBAUM

PRESENTA A
OTROS SEIS DEL
GABINETE

› Este jueves se conocerá la identidad de otros seis integrantes del próximo gabinete presidencial. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, revelará en conferencia de prensa, alrededor del mediodía, los nombres y las carteras que ocuparán, con lo que sumarán 13 los elegidos. Dentro de una semana, anunciará otra tanda.



IGNACIO MIER

EMPIEZAN FOROS
SOBRE REFORMA
JUDICIAL

› Inician hoy en la Cámara de Diputados los foros sobre la iniciativa de reforma judicial, al que están invitados prácticamente todos los sectores involucrados. Nos dicen que el líder de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, busca que haya mucha participación en esos encuentros, y se ha comprometido a escuchar todas las voces.



JOE BIDEN

SHEINBAUM,
ATENTA A DEBATE
EN EU

› Pendiente estará la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del debate entre los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos, **Joe Biden**, quien busca la reelección; y **Donald Trump**, que intenta retornar a la Casa Blanca. Será a las 19:00 horas de México, en Atlanta, Georgia, y la próxima mandataria no perderá detalle de lo que ahí ocurra.



MARCELO
EBRARD

EBRARD Y
MONREAL
AFINAN AGENDA

› Muy unidos y atareados se vio al próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y al senador **Ricardo Monreal**. Se reunieron ayer con diputados electos para afinar la agenda legislativa que prevén sacar adelante en la administración de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para concretar el llamado segundo piso de la 4T.



ALICIA BÁRCENA

CANCILLER, OCUPADA
EN LO SUYO

› Sigue **Alicia Bárcena** atenta a sus labores como canciller, aunque a partir del 1 de octubre será secretaria de Medio Ambiente. Por un lado, está lista para apoyar a los mexicanos en Bolivia, tras el frustrado golpe de estado. Por otro lado, informó que los gobiernos de México y Chile negocian modernizar su tratado comercial.



RICARDO RUIZ

REUNIÓN
PREVIA A LA
TRANSICIÓN

› Primer encuentro rumbo al traspaso del gobierno de la CDMX tuvieron el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, y **Alejandro Encinas**, coordinador de transición de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**. Asistieron los titulares de Inclusión y Bienestar Social, **Juan Gerardo López**; y de Finanzas, **Bertha Gómez**.



EL CABALLITO

El técnico de Clara Brugada en la transición en la CDMX

:::: Le contamos que poco a poco se está conformando el equipo de transición de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de cara a que asuma el cargo el próximo 5 de octubre. Nos dicen que ayer, en una reunión preparatoria que mantuvo el coordinador del equipo de la morenista, **Alejandro Encinas**, con el secretario de Gobierno capitalino, **Ricardo Ruiz**, se conoció que **Pablo Yanes**, licenciado en Economía y maestro en Gobierno



FOTOS ESPECIAL

Pablo Yanes

y Asuntos Públicos por la UNAM y que ha trabajado en la Cepal y en el Gobierno capitalino, será secretario técnico. Nos dicen que el académico estuvo participando en el Comité Asesor de doña Clara, e incluso, hay quienes sostienen que contribuyó a armar el plan político. Ya conocemos a dos del equipo de la jefa de Gobierno electa.

Coparmex tiene nuevo dirigente chilango

:::: Nos dicen que en esta temporada de relevos, ahora le tocó el turno a la Coparmex de la Ciudad de México. Sus agremiados eligieron a **Adal Ortiz**



Adal Ortiz Ávalos

Ávalos como su nuevo dirigente para el periodo 2024-2026, y que será el interlocutor, por lo menos, en la primera mitad del gobierno de **Clara Brugada**, donde los retos serán el crecimiento económico, la seguridad y el *nearshoring*. En su primer mensaje, nos dicen, don Adal llamó a todos los socios a trabajar juntos, sin dejar a nadie atrás, incluso a su contendiente

por el cargo, **Leovigildo Chávez**. El que se despidió fue don **Armando Zúñiga**, quien dijo que la elección fue democrática y, al mismo tiempo, una señal de unidad entre sus socios.

¿Y Clark también se irá?

:::: Nos cuentan que con el nombramiento de **José Merino** como director de la nueva Agencia de Transformación Digital que habrá en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, muchos voltearon la mirada a si **Eduardo Clark**, actual director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX, y quien tuvo mucha notoriedad durante la pandemia al reportar las mediciones del Covid-19, se suma a su equipo, pues durante el trabajo que realizaron en el gobierno local hicieron una buena mancuerna. El propio Merino ha dicho que Clark es una pieza fundamental en su equipo, ¿se irá pronto?

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Baches

Ahora con las lluvias han salido a relucir baches enormes en las principales vialidades de municipios del Valle de México, sobre todo en las laterales de las autopistas, por lo que urge que se ponga las pilas **Ariel Juárez** en la Junta Local de Caminos del Estado de México para atender estos temas.

En Cuautitlán se dio inicio a los trabajos del Museo Histórico de Cuautitlán, del cual ya les habíamos comentado; **Aldo Ledezma**, el alcalde de este municipio cortó el listón para crear las 9 salas que albergarán, tanto la parte prehispánica, como la parte de la historia novohispana y la historia moderna. Esto en ocasión del bicentenario del aniversario de este municipio y en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El priista **Aldo Ledezma** no paró las obras ni los trabajos en este municipio, a pesar de que no logró la reelección, pero se puso las pilas y cerrará con obras su gestión.

En Teoloyucan, se espera que **Luis Domingo Zenteno** haga un buen como presidente municipal y deje atrás aquellos escándalos de cuando quiso ser presidente por el PRD y perdió, así como cuando boicoteó a la candidata de Morena para que no se reeligiera, porque no estaba de acuerdo con ella en su forma de gobernar, por aquello de los escándalos de supuesta corrupción; ahora sabrá que no es lo mismo ser borracho que cantinero.

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** firmó con el Instituto Nacional de las Mujeres una serie de compromisos a favor de la igualdad y el bienestar de las mujeres mexiquenses, y aseguró que seguirá trabajando con dedicación por los derechos y las libertades, principalmente, de las mexiquenses que más lo necesitan, con políticas públicas para dar atención a las problemáticas que afectan a las mujeres, como la violencia y la falta de autonomía económica. **Delfina Gómez** destacó que en el Plan de Desarrollo 2023-2029, incluyeron el Eje Transversal "Igualdad de Género", presente en las agendas de trabajo de todas las Secretarías, para lograr materializar estas líneas de acción.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyPrueba de ácido al INE
y al Tribunal

La inconstitucional sobrerrepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarán el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter.

Con militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde, se aprestan a modificar la Constitución constituyéndose de modo fraudulento en *mayoría calificada* y a costa de curules arrebatadas a la oposición.

Jorge Alcocer Villanueva, director fundador (1993) de *Voz y Voto*, viene previniendo sobre lo que ayer con López-Dóriga (Radio Fórmula) definió, con palabras de Arturo Zaldívar, “*fraude a la Constitución*”.

Explica que ningún partido puede tener más de 300 diputados (artículo 54 constitucional) y que la diferencia entre porcentaje de votos y número de escaños no debe superar *ocho* por ciento.

Sin atribuciones para calificar, la Secretaria de Gobernación dijo primero que el oficialismo tendría 363 diputados y luego subió a 372.

... 300 diputados y luego subió a 372.

La mayoría calificada es de mínimo 333, pero Morena quiere llegar a esa cifra.

Con *54 por ciento de votos* para los tres, los coligados quieren detentar *75 por ciento* de las diputaciones.

No se pueden *transferir votos* vía convenio entre partidos (se prohibió desde 2007).

¿Qué hacen? *Transfieren curules*: al Verde 57 aunque ganó solo en tres (uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí) y al PT 38, pese a que *no ganó ni un distrito*, pero sí Morena.

Resultado: Morena tiene *menos diputados de mayoría*, pero *más plurinominales*.

El trío acapara *16 puntos porcentuales de sobrerrepresentación*, el doble de lo permitido, pero PAN, PRI y MC quedan *subrepresentados en 16 puntos*.

En la próxima legislatura, el Verde, con *nueve por ciento de la votación*, será la *segunda fuerza con 75 diputados*, mientras el PAN, que *obtuvo el doble de votos (18 por ciento)*, va a tener *68 diputados*.

El PT, con *seis por ciento* de la votación, tendrá *50 diputados*, pero MC, con *12 por ciento* de votos, únicamente *24 curules*.

“Es una burla a los límites constitucionales. Una estratagema para burlar la Constitución y obtener 372 diputados”, alerta Alcocer.

Desde 1977 y hasta 2014, recuerda, se hicieron reformas “para que nunca más un solo partido o un Presidente se impusiera sobre las minorías”.

El 2 de junio Claudia Sheinbaum sacó 60 por ciento de los votos y 40 fue para otras opciones: “Esos electores están siendo apabullados, bocabañados”, dijo.

De no frenarlo, el INE y el Tribunal, el oficialismo podrá reformar la Constitución como se le antoje.

Termina:

“Por eso advierten que *en septiembre viene la aplanadora* para destituir a los ministros de la Corte, barrer con el Poder Judicial, militarizar la Guardia Nacional, desaparecer el INE y crear otra cosa. Es el mayor retroceso democrático en estos ya largos años de transición...” ■



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Diques al poder

*Con solidaridad para Latinus,
Carlos Loret y Brozo*

Un régimen democrático no solamente supone el derecho de las mayorías de tomar las decisiones colectivas y la existencia de un sistema electoral que le permita a la ciudadanía definir periódicamente quiénes ocupan los cargos de gobierno y de representación política. Las democracias constitucionales—la forma moderna que ha asumido ese sistema político— implican también la existencia de una serie de controles y contrapesos formales para prevenir el abuso del poder y de ese modo garantizar los derechos y las libertades fundamentales de las personas. En donde esos controles no se establecen, un régimen político simple y sencillamente no es una democracia; y cuando, existiendo originalmente, dichos controles se diluyen o desaparecen, las democracias se desnaturalizan y degeneran en formas despóticas de ejercicio del poder.

De este modo, la existencia de una democracia no se agota que los gobernantes sean electos sino que

también requiere que haya mecanismos formales de limitación y control del ejercicio del poder.

Entre esos mecanismos se encuentran la división de poderes y, con ello, la existencia de un Poder Judicial independiente de los poderes políticos (el Legislativo y el Ejecutivo), la posibilidad de que todos los partidos políticos tengan presencia en el Congreso—idealmente de manera proporcional a su peso electoral—, la existencia de elecciones libres y auténticas en donde existan condiciones equitativas de la competencia y garantías de respeto al voto libremente emitido, así como la existencia de una serie de órganos técnicos y autónomos del poder que garanticen ciertos derechos (como el derecho a la información, los derechos humanos, o el derecho a la libre competencia económica).

Por eso, resulta preocupante el Plan C pretendido por el oficialismo pues pretende minar esos mecanismos pensados como diques al poder político: por un lado, busca politizar al Poder Judicial al pretender la elección popular de todos los juzgadores y la creación de un nuevo órgano de disciplina judicial con miembros también electos (que actuarían como comisa-

rios políticos que vigilarían que en sus sentencias los jueces no vulneren el sentir de la mayoría que los eligió).

Por otra parte, pretende eliminar las cuotas de representación proporcional en ambas cámaras del Congreso de la Unión y a las senadurías de primera minoría, con lo que se provocaría que prácticamente sólo el partido mayoritario estuviera representado (en efecto, si partimos de los resultados de la elección pasada y aplicamos lo que se pretende, Morena y sus aliados habiendo recibido el 57.4% de los votos para el Senado, contarían con 60 de los 64 senadores, es decir el 93.8% de los escaños; y en la Cámara de Diputados tendrían 256 de las 300 curules, es decir, el 85.33% del total de diputados, habiendo obtenido el 54.7% de los sufragios).

Además, se busca una reforma electoral que desaparecería al INE para sustituirlo por un órgano que organice todas las elecciones nacionales cuyos consejeros serían también electos con el voto popular, convirtiéndolos en representantes de los intereses de las mayorías y no en árbitros imparciales, como deben ser, disminuyendo también muchas de las atribuciones que hoy tiene la autoridad electoral.

Finalmente, se pretende la desaparición de una serie de órganos autónomos (el Inai, el IFT, la Cofe-

La existencia de una democracia no se agota en el momento que los gobernantes son electos.

ce, el Coneval, y las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía) para que sus funciones regresen a la órbita del gobierno, tal como ocurría en los tiempos del régimen autoritario que prevaleció buena parte del siglo pasado.

Es cierto que, además de los controles institucionales todo gobierno enfrenta otro tipo de contrapesos factuales, como las organizaciones empresariales o sindicales, las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, las calificadoras, o las grandes inversoras o financieras globales, o incluso los mismos mercados financieros que, con sus reacciones, terminan por condicionar muchas de las decisiones políticas. Pero es un hecho que lo que define a un sistema democrático no son las condiciones económicas, sociales o internacionales que pueden servir de contrapeso al ejercicio del poder, sino si este tiene controles estructurales, formales e institucionales, que acoten su actuación. Esa es la sencilla diferencia entre los autoritarismos y las democracias. ●

Investigador del IJ-UNAM

LA ARGUMENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR,
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO TEC DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Por un lado, podría limitarse al cómputo frío de los votos y reiterarnos lo que todos ya sabemos

El debate postelectoral se ha centrado en la eventual reforma al Poder Judicial, en la posible sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, sobre si Sheinbaum se impondrá al aún Presidente o si tendremos una versión novedosa del Maximato, justo a casi 100 años de que el General Calles asumiera la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1924. Y claro, permanecen los argumentos sobre el supuesto fraude cometido y la evidente inequidad de la competencia durante todo el proceso electoral.

Lo cierto es que Claudia Shein-

baum será la primera Presidenta de México a partir del 1 de octubre. Mucho habrá pasado desde hoy hasta entonces.

Septiembre será un mes de intenso debate sobre las decisiones que se tomarán en el Congreso de la Unión, que nos dejarán ver si la próxima Presidenta avanza en la consolidación de su liderazgo y su calidad de estadista, o si el segundo piso de la 4T es sólo "más de lo mismo". Pero antes, el Tribunal Electoral deberá calificar la elección.

El Tribunal llega a esta misión en mal momento. No sólo faltan dos integrantes de su Sala Superior, sino que es patente la división interna de los magistrados. Eventualmente la presidenta, Mónica Soto, a su discreción, llamará a quienes deberán incorporarse a la Sala para integrar el *quorum* debido y así calificar la elección. El veredicto pareciera estar a la vista: la elección es válida; los alegatos de los quejosos no son suficientes para anular la elección; no hay evidencia suficiente para sostener un fraude masivo; y un largo etcétera.

Con todo, el Tribunal también puede argumentar y dejar testimonio sobre la inequidad vivida durante el proceso electoral; sobre las múltiples y consisten-

tes violaciones a la Constitución por parte del Presidente; sobre la narrativa creada sobre la continuidad o no de los programas sociales, si no ganaba Morena; sobre las múltiples acusaciones sobre compra de votos y la presunta coacción de los servidores de la Nación para que los ciudadanos mantuviéramos lo que la Constitución ya nos garantiza. Difícilmente el Tribunal podría decir que Sheinbaum no ganó la

elección, o que la elección debería anularse, pero sí debe decir que la próxima Presidenta podría haber ganado en un proceso con mayor integridad democrática.

En este año, la argumentación que utilice el Tribunal en la calificación de la elección presidencial será histórica. Por un lado, podría

"El veredicto pareciera estar a la vista: la elección es válida; los alegatos de los quejosos no son suficientes para anular la elección".

limitarse al cómputo frío de los votos y reiterarnos lo que todos ya sabemos. Por otro lado, el Tribunal, con una visión histórica, podría apuntar a lo que no debió de haber ocurrido, hacer patentes las prácticas no democráticas que ocurrieron y orientar hacia las verdaderas reformas que requiere nuestra democracia para el ejercicio del voto libre. Será la fuerza de los argumentos la que proyectará (o no) al Tribunal, en la historia de nuestra democracia.



JESÚS ZAMBRANO

El nuevo escenario, nuevos riesgos y retos

Los resultados electorales del 2 de junio crearon un nuevo escenario político y modificaron el sistema de partidos que se había configurado con la reforma política de 1996. Ahora estamos ante el resurgimiento del régimen del partido hegemónico (de Estado) protagonizado por el PRI durante décadas hasta 1997.

La victoria gubernamental mediante una elección de Estado, de la mano de la violencia, evitaron la repetición de los resultados del 2021 cuando la coalición oficialista perdió la mayoría calificada en diputados. Los partidos de la oposición, especialmente el PRD ahora en riesgo de perder su registro legal, fueron arrollados por esa estrategia que avaló la mayoría ciudadana.

Ahora nos encontramos ante el riesgo de que se establezca un nuevo régimen político si la coalición morenista obtiene una sobrerrepresentación en el Poder Legislativo más allá de la proporción que le corresponde en votos, con lo cual tendrían los números suficientes para, por sí solos, modificar la Constitución, sin que sepamos cuál será el comportamiento de la bancada de Movimiento Ciudadano.

En esa ruta, tanto AMLO como Sheinbaum han anunciado que irán por la reforma del Poder Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean sujetos de elección popular para su nombramiento, lo que significará la concentración de todos los poderes en uno solo: el Ejecutivo.

El PRD cerró un ciclo y debe reinventarse para iniciar uno nuevo, virtuoso, junto a liderazgos y sectores de la sociedad.

Hasta ahora se han conocido distintas versiones oficiales sobre el contenido de esa reforma y habrá que esperar la última oficial para evaluarla en sus términos.

A la par se ha anunciado la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa para cerrar el ciclo de la militarización total del país, lo cual es altamente preocupante. No se sabe aún si eso implicará un cambio de estrategia en el combate a la delincuencia organizada y si las fuerzas armadas no se corromperán, como lo dice el discurso presidencial; pero la creciente militarización es un hecho.

En estas nuevas circunstancias ¿qué vendrá? En primerísima instancia no es deseable ni benéfico que se distorsione lo obtenido en las urnas con una indebida sobrerrepresentación en el Poder Legislativo. El INE, y en su momento el Tribunal Electoral, tendrán la última palabra. En las manos de las y los jueces electorales quedará la decisión sobre si abrirán las puertas para un cambio de régimen político que muy pronto los devorará a ellos mismos. Por eso es legítima la preocupación de importantes sectores de dentro y fuera del país al respecto.

Por otra parte, los partidos de la coalición opositora tienen la tarea de revisar sus propias estrategias. El anterior sistema de partidos ya no existe. Igualmente, las alianzas electorales forjadas en el tiempo reciente ya se agotaron y habrán de redefinirse.

Cada partido en lo individual está obligado a hacer su propia autocrítica. El PRD, surgido hace 35 años y que sigue luchando por su registro legal, ya cerró un ciclo y debe reinventarse para iniciar uno nuevo, virtuoso, junto a liderazgos y sectores de la sociedad que compartan los ideales de trabajar por un México democrático y libertario, con un programa renovado, planteamientos progresistas y una ideología socialdemócrata, de centro-izquierda.

Ni pensar en que esa nueva formación pudiera subsumirse en la falsa izquierda gobernante, aunque sí deberá definir su estrategia política, su comportamiento frente al entrante gobierno de Claudia Sheinbaum: ¿diálogo o confrontación? ¿dialogar con posiciones críticas y disenter, pero buscar construir en los aspectos coincidentes respetando mutuamente los distintos puntos de vista, aun cuando las señales del futuro gobierno auguran un endurecimiento hacia la oposición y a los críticos y adversarios en general?

El PRD ha sido y es factor clave para la construcción y la preservación de la democracia mexicana y de sus instituciones.

Es importante que permanezca y trascienda con su registro legal para reinventarse y no repetir los vicios y problemas que le hicieron retroceder en importantes estados de la República ni alcanzar el tres por ciento en más de la mitad de los estados.

Esos son los nuevos retos. ●

Presidente Nacional del PRD

Miopía opositora

¿Qué hubiera pasado si a la coalición PAN, PRI y PRD se le hubiera sumado Movimiento Ciudadano?

Se ha escrito mucho sobre lo sorprendente que resultó el triunfo de Morena y su coalición en las pasadas elecciones del 2 de junio, sobre todo en la pista legislativa en la que el gobierno tendrá mayorías abultadas. Como escribí en este mismo espacio hace un par de semanas, el resultado puede leerse como un claro mandato del electorado, pero también como resultado de una contienda inequitativa en la que el gobierno y sus candidatos incurrieron en múltiples ilegalidades que, quiero pensar, tratarán de acreditar en sus impugnaciones frente al Tribunal Electoral.

Por otro lado, un resultado tan abultado también refleja serios problemas de los partidos de oposición. Los errores en los perfiles de las candidaturas o la calidad de las campañas son difíciles de evaluar sin más información. Sin embargo, otro posible error notorio y evidente fue no lograr acordar o construir una coalición opositora amplia —a pesar de que todos sabían que enfrentaban a un rival colosal—, un partido en el gobierno tan fuerte como Morena, mismo que no escatimaría recursos para conseguir el resultado deseado: un triunfo con mayorías legislativas abultadas.

¿Qué hubiera pasado si a la coalición PAN, PRI y PRD se le hubiera sumado Movimiento Ciudadano? Es difícil saberlo con certeza porque no sabemos qué tan atractiva o no hubiera resultado esta coalición frente al electorado. ¿Los votos de MC fueron un tibio castigo a Morena, un distractor, o más bien un castigo a los partidos tradicionales que gobernaron antes?

Dejando tales incógnitas de lado, es posible evaluar un contrafactual hipotético. Si sumamos los votos de MC a los votos obtenidos por la coalición opositora, el resultado presidencial no hubiera cambiado mucho, pero ¿ocurriría lo mismo con la Cámara de Diputados?

Según los cómputos distritales del INE, la coalición Mo-

Es difícil saber si tal coalición hubiera logrado estos resultados, pero la posibilidad aritmética está allí.

Jalisco).

Hipotéticamente, si los votos de MC se hubieran sumado a los de PAN, PRI y PRD, podrían haber conseguido 41.4% del voto nacional y 86 distritos de mayoría relativa. Por su parte, la coalición de Morena sólo hubiera ganado en 213 distritos de mayoría y no en 256: 43 menos. En adición a esto, cada partido recibiría diputaciones plurinominales en proporción a los votos obtenidos.

¿En dónde podría haber tenido éxito esta coalición opositora amplia? Siguiendo el mismo ejercicio hipotético, pudieron haber ganado 11 distritos en Jalisco, cinco en el Estado de México y Nuevo León, respectivamente, y cuatro en la Ciudad de México y Michoacán.

No hubiera sido del todo descabellado que muchas de tales candidaturas fueran cedidas a MC a cambio de aceptar el trago amargo de ir en coalición con partidos rivales en ciertas entidades. Después de todo, en 2018, MC se sumó a la coalición del PAN y PRD.

Se puede realizar un ejercicio similar con el Senado y es posible que el balance de poder del próximo gobierno fuese distinto al que se tiene ahora. Como dije antes, es difícil saber si tal coalición hubiera logrado estos resultados, pero la posibilidad aritmética está allí. Quienes votaron por la tercera fuerza esperando crear cierto contrapeso quizás ayudaron más a Morena que a la oposición. Por otro lado, quienes pretendieron hacer contrapeso postulando a los mismos perfiles que fueron derrotados en 2018, tampoco ayudaron a su propia causa.

En conjunto, la oposición consiguió menos votos que en 2021. Quizá se confiaron, quizá fueron tan cortoplacistas que, antes que intentar acordar una coalición amplia y atractiva ante el electorado, se conformaron con retener alguna gubernatura aquí y allá y conseguir unos cuantos asientos plurinominales. Los partidos de oposición no estuvieron a la altura del reto que tenían enfrente.

rena, PVEM y PT consiguió 54.7% del voto nacional y con ello ganaron en 256 de 300 distritos de mayoría relativa. Por otro lado, la coalición PAN, PRI y PRD consiguieron 16.9, 11.1 y 2.4% de los votos, respectivamente, para sumar 30.5% y 42 triunfos. Por su parte, MC obtuvo 10.9% de votos y con ello sólo ganó en un distrito (Lagos de Moreno,

REPÚBLICA H



#OPINIÓN

XÓCHITL, LA CREACIÓN DE AMLO

La hidalguense ha decidido continuar recorriendo el país, tal como lo hizo en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador



Tras haber perdido la elección presidencial, Xóchitl Gálvez ha decidido continuar recorriendo el país, replicando los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tras la derrota en dos elecciones (2006 y 2012) decidió viajar por todo el territorio mexicano para afianzar y dar a

conocer su proyecto de transformación.

Gálvez entendió que haber tocado la puerta de Palacio Nacional, la cual nunca se le abrió, a pesar de un mandato judicial, para defenderse de los dichos del Presidente al asegurar que ella estaba en contra de los programas sociales de la actual administración, le ha funcionado para ubicarla en el escenario nacional.

Basta recordar que inicialmente ella estaba prevista como candidata rumbo a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero López Obrador hizo crecer al personaje, al grado que la sacaron de la capital para llevársela a la grande, pensando que obtendrían mejores resultados. Si bien no ganaron la Presidencia de la República, ni lograron la mayoría en el Congreso de la Unión, Xóchitl sigue en la pelea.

**Tiene más
coincidencias
con AMLO que
diferencias**

Ahora, sin la sombra de los personajes *non gratos* que la arrojaron, pero no la acompañaron -los líderes del PAN, Marko Cortés, y Alejandro Moreno, del PRI- Xóchitl Gálvez ya anunció que recorrerá el país con recursos propios para escuchar a la gente. Cosa que nunca han hecho en la oposición y por ende los resultados.

Es más, en la oposición creen que los personajes se definen de un día a otro, y no los construyen. No les gusta invertir tiempo ni dinero en ello, sólo escuchan el eco de su pequeño círculo, sin mirar y escuchar el sentir de la mayoría de este país, lastimado y saqueado por esos partidos que decidieron aliarse, concediéndole a López Obrador la razón de que el *prianismo* es lo peor que existe. Hoy, Xóchitl Gálvez ha decidido continuar con la pelea que la puso en el reflector.

Las diferencias, dimes y diretes con López Obrador han sido el capital que necesita para seguir adelante sin partidos políticos de por medio, a los cuales nunca se ha afiliado.

En síntesis, Gálvez tiene más coincidencias con AMLO que diferencias, o por lo menos eso ha demostrado. Andrés Manuel fue el gran opositor y crítico de Vicente Fox y Felipe Calderón, le funcionó confrontarlos, recorrer el país durante 18 años y renunciar a los partidos que pertenecía, como el PRI y el PRD que junto con Cuauhtémoc Cárdenas fundaron.

Xóchitl Gálvez representaba un peligro en la CDMX para López Obrador después de un diagnóstico realizado desde Palacio Nacional, en donde el resultado fue que si la hidalguense competía por la capital ganaría sin ningún problema, por lo que tenían que sacarla del terreno local para llevarla a lo nacional.

A Gálvez le gustó, se lo creyó y a López Obrador le funcionó hacerle creer que era un personaje con posibilidades de contender por la Presidencia, por encima de los liderazgos panistas como Santiago Creel y priistas como Beatriz Paredes. *La sedujo el canto de las sirenas.*

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EL MENSAJE DE AMLO AL PT Y PVEM

El mensaje, dicen desde adentro de Morena, es justo para esos líderes partidistas tomando el caso de Noroña como hilo conductor



Andrés Manuel López Obrador tuvo que darle un estatequieta a Gerardo Fernández Noroña tras su rebeldía e indisciplina al demandar una mejor concesión política rumbo a la conformación del próximo gabinete de Claudia Sheinbaum y de la siguiente Legislatura.

Fue claro el Presidente al decir que el aun diputado está excluido del acuerdo al que habían llegado en Morena para la repartición de puestos tras el proceso interno entre los participantes que buscaron la candidatura presidencial midiendo popularidades, como sucedió en el pasado proceso electoral federal.

Lo peor de Morena, después de arreglar los conflictos internos, sale ante la ambición de los cargos, y a Fernández Noroña no le molestó criticar, manchar y enlodar al movimiento, incluso después de la crisis que se vivió internamente con Marcelo Ebrard, donde finalmente Sheinbaum lo controló para lograr la unidad política de cara al segundo piso de la Cuarta Transformación.

La intervención de López Obrador es un duro mensaje no sólo al político inconforme con quedarse con la senaduría y aceptar a Adán Augusto como coordinador parlamentario del Senado, sino es un claro mensaje que va así: "te digo Juan para que entiendas Pedro": ¿están oyendo Alberto Anaya y Jorge Emilio González?

El pleito electoral no termina en Guadalajara

El mensaje, dicen desde adentro de Morena, es justo para esos líderes partidistas tomando el caso de Gerardo Fernández Noroña como hilo conductor.

Que tomen nota, agregan las fuentes, porque el hecho de que hayan ganado un crecimiento mayor beneficiados a la sombra del partido guinda es el mejor pago que ya pudieron tener como para ahora estar exigiendo posiciones estratégicas golpeando al morenismo.

Saben que van a venir los amagos internos cuando se presenten las iniciativas constitucionales y quieran vender grande su apoyo.

De hecho en el proceso del 2 de junio, el PVEM pasó de 1 millón 51 mil votos a 4 millones 677 mil, mientras el PT pasó de 3 millones 396 mil a 3 mil 882 y Morena creció de 25 millones 186 mil a 27 millones 364 mil y tendrán cada uno más diputados y senadores que en la Legislatura que termina.

Por eso era importante para el Presidente intervenir y dejar claras las cosas de cara a la sucesión del poder y la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum.

...

UPPERCUT: El pleito electoral no termina en Guadalajara. La revisión va a fondo en el voto por voto- casilla por casilla. Sigue en disputa el triunfo de Pablo Lemus Navarro como Gobernador de Jalisco.

Están saliendo supuestas pruebas y montajes sobre supuesto fraude electoral.

El pleito va a acabar en el Tribunal Electoral y todo parece que no será un día de campo.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Gerardo Fernández Noroña siempre ha sido incondicional de la izquierda. No debe permitir que le cometan una injusticia.

Compañero Noroña

Estimado Gerardo:

No te dejes. Protesta hasta las últimas consecuencias, como siempre lo has hecho a lo largo de tu carrera como un militante de izquierda. Que no te vean la cara. No se vale, lo que te están haciendo en Morena, es una injusticia. Había un acuerdo desde que López Obrador nombró las seis corcholatas que surgieron de las encuestas de Morena. Los acuerdos, entre otros, eran que los primeros lugares tendrían las coordinaciones de Morena en las bancadas del Senado y la Cámara de Diputados. En las encuestas tú quedaste debajo de Claudia Sheinbaum y de Marcelo Ebrard, en tercer lugar con 12%, sobre Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Manuel Velasco, por lo tanto te correspondería ser coordinador legislativo. Ahora están justificando su maniobra. Estoy segura que esto nunca te lo advirtieron, por lo visto, nunca quedó claro. Comprendo tu enojo. No hay nada que odie más que las injusticias y esto que te están haciendo, Gerardo, es una canallada. Como bien has dicho en las redes sociales: “Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir”. Después de haber leído y escuchado varias entrevistas cada vez me queda más claro que tú deberías de ser designado como líder de la bancada mayoritaria de Morena de la próxima legislatura, te corresponde. Como tú mismo lo has dicho una y otra vez, eres parte del movimiento, siempre te has manifestado totalmente incondicional a favor de tus congéneres. No hay duda que esta posición te ha causado muchos sinsabores. Ayer, precisamente me encontré un texto que escribí en las páginas de *Reforma* el 8 de septiembre del 2009, en el cual me refería a la ya polarizada sociedad mexicana: “¿No cree, Gerardo, que polarizarla aún más sería muy contraproducente y costoso para todos? Por eso, precisamente, le escribo para decirle que ya no se violente, que ya no insista en dar la nota, que ya no sea tan rijoso, pero sobre todo le suplico, que no se le pase la mano. Proteste, pero con bonito modo. Cambie su táctica. A lo mejor le hace mucho bien recurrir a

otras estrategias, conservando su firmeza pero sin traicionarse”.

En ese mismo texto, comenté las opiniones que un grupo de amigos entonces tenían de ti como diputado federal del Distrito XIX del PT. Te criticaban por la violencia que habías ejercido al querer entrar a toda costa a Palacio. Argumentaban que esta actitud tan agresiva no hacía más que hacerle daño a tu partido pero sobre todo al país. Por increíble que te parezca, te defendí ante los juicios muy negativos de uno de mis amigos: “Creo que el expresarse, sea como sea, es parte de la tolerancia democrática del individuo y de las leyes que rigen este país. Además, así es la personalidad de Fernández Noroña. Era de esperarse que al tener un cargo de elección popular se sentiría todavía más libre. No lo justifico, pero respeto su derecho a replicar, a protestar y a decir su propia verdad. Le repito, no lo justifico. A mí tampoco me gusta su estilo, pero así es el suyo”, me expliqué entonces.

Quince años después, no has cambiado, ni para bien ni para mal. Bien se dice que genio y figura hasta la sepultura. Te encomiendo que sigas luchando por lo que crees (como dice la canción de Silvio Rodríguez). No va a ser fácil, Gerardo. Me temo que van a insistir en que eres del PT y por lo tanto tus argumentos no serán válidos frente a los negativos que has acumulado a lo largo de tu carrera política. Es cierto que eres muy polémico, pero no por ello vas a permitir que te cometan una injusticia.

Aunque no coincida de ningún modo con la 4T y siga pensando que las últimas elecciones presidenciales fueron unas elecciones de Estado, totalmente inequitativas, no puedo dejar de criticar los procedimientos al interior de Morena. Créeme, Gerardo, que la incondicionalidad que todavía manifiesta la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con el todavía Presidente, me preocupa muchísimo. Piensan igual respecto a cómo deberían de ser elegidos los jueces por voto popular, he allí un peligro inminente. No obstante, te convoco para que sigas luchando por tus derechos, como yo continuaré haciéndolo desde mi trinchera de la oposición.



CRONOPIO

Roberto Gil ZuarthOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



“Él regresa si hay guerra”.- Evite la guerra.- Procure un pacto de Estado para trascender, por fin, la enésima estrategia fallida de seguridad.- Convoque.- La Guardia Nacional debe ser una fuerza intermedia de defensa interior.- Con 170 policías regionales es posible estabilizar 60% de los delitos de alto impacto.- Los “oenegeros” que nunca han mandado sobre un policía no deben dictar la agenda y mucho menos determinar la política pública que cuesta vidas.- Si quieren mandar, que se formen en la policía, en la defensoría pública, como ministerios públicos o en la política.- Si su misión es evaluar, bienvenida la academia y los grupos de presión.- Para la prevención y la rendición de cuentas, siempre la participación ciudadana.-

Mucho nearshoring, pero antes le tenemos que hablar al sueño americano

Telegrama a la presidenta

“Noroña quiere coordinar”.- Primera advertencia de que el movimiento tiene que institucionalizarse.- Eso no significa deriva neoliberal alguna.- Reglas y procedimientos.- Vida orgánica.- Previsibilidad y certeza en la “civilidad hipócrita” de las militancias.- AMLO lo entendió y fue presidente. La herencia maldita es un movimiento ingobernable y amorfo.- Haga el partido para no padecer el posobradorato.- No renuncie al debate ideológico interno.- El chantaje personalista se diluye en la competencia reglada y, especialmente, en la vitalidad del liderazgo político.-

“Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas”.- La legitimidad no es toque de corneta militar desde Oaxaca.- Es bastón de mando democrático de 36 millones de votos que le pusieron la quinta estrella militar.- La primera mujer presidenta no puede andar con asegunes sobre la razón política (y legal) de su autoridad.- La relación cívico-militar pasa por un instrumento esencial de gobierno: el presupuesto público.- Porque ya estamos en modo de privatización pública.- Pero, afortunadamente, existe remedio público: la ordenación democrática de las atribuciones burocráticas.- Al César lo que es del César.-

“¿Más abrazos?”.- Es un error.- Usted ya lo vio en campaña: el territorio nacional está bajo disputa entre criminales sin Estado.- Hay una vía de pacificación en el federalismo cooperativo.- Con los que se dejen.- La “coordinación” es frase vacía.- Se deben repensar las fórmulas legales para hacer responsables a los que por acción u omisión fortalecen a

los delincuentes.- Cooperación no es tolerancia.- Mucho menos claudicación inepta.-

“Seremos la piñata de la elección de Estados Unidos”.- Riesgo y oportunidad.- Mucho *nearshoring*, pero antes le tenemos que hablar al sueño americano.- A los que ya abrieron los ojos y lo volvieron realidad.- Esos paisanos de la troca y la yarda.- A los que desde Nueva York y Chicago viven del aguacate de Michoacán o del tomate de Sinaloa.- Los que mandan remesas y van a defender el T-MEC como victoria cultural.- A los que ya son dueños de “compañías”.- Los que pagan el subsidio en dólar de la extorsión y están silenciosamente sublevados.- Disipe el muro cultural “chicano” y el muro criminal bárbaro de nuestra frontera.-

“Habló la democracia”.- Sí.- Pero AMLO no convenció en tres ocasiones a un electorado escéptico de sus formas.- Los electores validaron a la científica.- Hay un mandato de moderación y de escrúpulo en las secciones electorales otrora inhóspitas.- Politizar no es sinónimo de polarizar.- Politizar es encontrar la forma de encontrarse con el otro enfrentando los problemas.- Vivir juntos en la complejidad.-

AMLO, los extremos de Morena, las Fuerzas Armadas, el crimen organizado, Estados Unidos.- La primera presidenta debe gobernar en libertad.- El nuevo régimen prueba sus resistencias desde dentro.- La forma no es fondo.- El fondo toma forma o falla.-

Reflexiono en telegrama.- Por si, acaso, en algún momento de locura, los mexicanos nos dejamos de escribir.-



PAOLA FÉLIX DÍAZ

Es Claudia y somos todas

A las mexicanas y mexicanos: Como nunca antes encuentro sentido a las palabras de Simone de Beauvoir, entiendo a plenitud la importancia de ser mujer y que ello me pase por la consciencia. Una y otra vez me da vueltas en la cabeza su célebre frase: "No se nace mujer, se llega a serlo".

Y es que más allá de los colores de partido, me parece que la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República resignifica a las mujeres, a la política, al poder y a la sociedad misma.

Se asoma un nuevo feminismo que todavía no alcanzo a explicar porque está en ciernes, soy parte de éste y apenas comienzo a reconocerlo e intento nombrarlo, aunque todavía no encuentro las palabras exactas.

La llegada de Claudia Sheinbaum Pardo a la presidencia de México es avasalladora. Por un lado, significa la conclusión de una meta, una conquista; por el otro, un

punto de partida.

Verla ahí tan segura de sí misma, siendo ella, libre de imposturas, ligera de equipaje, responsable de sus palabras, fiel a sus causas e implacable con sus compromisos me emociona profundamente. Me miro al espejo, veo a mis hijas, dejo pasar los segundos y siento algo muy profundo, estoy cierta de que ya no somos las mismas, algo grande pasó.

De pronto me descubro muy conmovida, ¿cuánto tiempo pasó para que esto fuera posible?, ¿cuántas luchas?, ¿cuántas vidas?, cuánto de todo.

Me pregunto, ¿cuál ha sido y es el lugar de las mujeres dentro de la historia?, ¿quiénes son esa otra mitad de la sociedad que por siglos fue silenciada por el oficialismo?, ¿dónde están ahora las víctimas de la violencia? En la alegría del triunfo es cuando más duele su ausencia.

No tengo respuesta para todas las preguntas, pero sé que este es su lugar, su momento, su conquista y su

Estamos en un punto de partida, tenemos que cristalizar los anhelos históricos.

lucha. Ellas siempre han estado entre nosotras. Somos todas las que fueron, las que somos y las que serán.

Con Claudia llegamos todas; es tiempo de mujeres. Lo anterior es un principio, un postulado y una consigna, que trasciende el tiempo y el espacio electoral.

La ciencia y el poder en su sentido más amplio, nos es tan propio como la maternidad y el hogar, tenemos que asumirlo plenamente, gritarlo en las calles y enseñárselo a las generaciones venideras. Podemos ser lo que queramos ser, llegar a nuestras metas paradas sobre nuestros propios pies y cumplir cada uno de nuestros sueños.

Estamos en un punto de partida, iniciamos una nueva etapa en la que, como dijo Olga Sánchez Cordero, tenemos que cristalizar los anhelos históricos y concretar la agenda feminista pendiente.

Efectivamente, la entrega del bastón a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera y próxima presidenta electa y constitucional de México y, por ende, jefa de las Fuerzas Armadas, fue un acto sororario de un profundo simbolismo. Un bastón hecho por manos artesanas de nuestros pueblos originarios que recorrió todo el país, pasando entre las manos de las niñas y las mujeres. Un bastón que recoge el imaginario colectivo femenino. Un bastón donde están nuestras abuelas, nuestras madres, nuestras hermanas y nuestras hijas.

Un bastón que es símbolo de empoderamiento, de lucha y de confianza. Nuestras ancestras soñaron con este momento con la misma ilusión y pasión que nosotras. Todas las mujeres estamos de una u otra manera en ese bastón.

Más allá de qué siglas hayan cruzado en la boleta electoral, la realidad es que las mujeres de México confiamos en la doctora Sheinbaum, podemos sentir en el fondo del pecho que algo cambió y nunca más volverá a ser igual. Es Claudia y somos nosotras. ●

Activista social. @larapaola1

Las batallas políticas por venir

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

Los procesos comiciales federales y estatales verificados el pasado 2 de junio, serán recordados por diferentes e importantes efectos que impactarán en la ya renovada y moderna lucha democrática por el poder en México.

En primer lugar, el dictamen final de la calificación de las elecciones que el órgano jurisdiccional se prepara a elaborar debiese ser el documento relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, más expedito de las cinco elecciones presidenciales ocurridas en el siglo XXI. La validez de esta elección es un asunto casi sólo de trámite, pues la histórica y

contundente victoria de Claudia Sheinbaum es tan inobjetable como libres y equitativas fueron estas elecciones. Así lo redactarán, seguramente, los cinco magistrados electorales (quienes tienen la experiencia de haber elaborado el dictamen de la elección presidencial de 2018) cuando lo emitan a través de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los comicios ocurridos en el sexenio que termina son el mejor testimonio de la verdadera competencia electoral. En un breve lapso se ha roto con una de las peores tradiciones en la materia: la intervención parcial del gobierno nacional en turno para orientar candidaturas partidistas, comprar conciencias, y trasladar recursos humanos y financieros de la administración pública a las campañas y candidatos preferidos. Por voluntad del titular del Ejecutivo federal, culminó la histórica impunidad gubernamental para apoyar con todos los recursos del Estado a un partido político.

Por otra parte, el subsistema partidista apoyado en un imaginario pluralismo (transición, democracia, la llamaron) inventado desde 1989 por algunos "expertos" ligados a las élites dirigentes de PRI, PAN y PRD recibió un golpe político extraordinario. La coalición partidaria de derecha, integrada por esos partidos, demostró,

en su predecible y apabullante derrota, que esos tres organismos le mintieron a la sociedad mexicana durante los últimos 12 años. Se confirmó que no eran organizaciones independientes; son doctrinalmente vacías y estructuralmente debilitadas. La propaganda que difundieron durante años de que eran adversarios ideológicos, y a ellos se debía la democrática figura de la alternancia, se demolió por su falsedad.

Como se dijo desde entonces, la alternancia política de 2000 y 2012, fue más una simulación que un avance real en la competencia. Los resultados de 2018 y 2024 son la evidencia empírica del rechazo ciudadano a las certidumbres electorales prefabricadas durante años cuando esos partidos gobernaron.

A millones de mexicanos les ha quedado muy claro que los vicios, corruptelas y fraudes deberán definitivamente desaparecer. Al haberse alcanzado la mayoría legislativa en el Congreso, éste va a tener un efecto mayúsculo en el funcionamiento de las instituciones, dándole al nuevo gobierno una seguridad casi total en lo que hace a sus relaciones con el Poder Legislativo y un deseado y renovado Poder Judicial: lo protege contra la misoginia y la mentira. Le permite proponer nuevas leyes y presupuestos públicos con concesiones mínimas. Pues es mínima la fuerza de la oposición.

No basta con festejar la libertad que tuvimos los mexicanos a la hora de votar: tenemos que poner sobre la mesa soluciones concretas y exactas para detener las campañas de odio y mentiras que, bajo el argumento de la libertad de expresión, medios de comunicación, seudopropagandistas y organizaciones fascistoideas, difundieron en toda la operación electoral. Se requiere una reforma legal que altere el modelo de competencia para afianzar un país que repose realmente en la confrontación permanente de ideas; un nuevo impulso al subsistema partidario que espera renacer a escala nacional y/o estatal.

Urge un cambio profundo que permita adecuar los poderes sustantivos del Estado mexicano a la nueva geografía política de todos los territorios de la nación: nuevas instituciones, diferentes reglas que acompañen al proceso de reformas sociales, infraestructuras públicas, educativas y de salud promovidas por el gobierno nacional en todas las regiones del país.

La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia. Los verdaderos cimientos y originalidad de la nueva mayoría se encuentran en la radicalidad de sus decisiones para eliminar la desigualdad y la injusticia existente todavía en muchas regiones del país.

*Sociólogo e historiador.
Investigador titular del IISUNAM

“

La decisión de muchos, sin mayores concesiones, fortalece nuestra renovada democracia



ALFONSO ZÁRATE

¿Gobierno de moderados?

Se dice que para muestra basta un botón. El anuncio de los primeros nombramientos en el gabinete de Claudia Sheinbaum ha sido bien recibido por inversionistas y empresarios, por analistas políticos y la comunidad científica. Varias notas sobresalen: el perfil profesional de los designados, casi todos con estudios de postgrado en el extranjero, lo que, vale recordar, repudia Andrés Manuel; experiencia probada en los distintos ramos (no hay improvisados); su distanciamiento de posturas dogmáticas (la ausencia de “puros”) y su peso propio (no parecen “floreros”).

Si los nombramientos que se darán a conocer hoy y en las siguientes semanas respondieran a esta directriz, estaríamos ante un intento de apartarse de la lógica de “somos gobierno y se chingan”. Los votos en las urnas le dieron a esta clase política el poder para hacer casi lo que le venga en gana, pero las señales iniciales querían decir que no piensan abusar de ese poder, esa sería una saludable noticia.

Sin embargo, parece muy temprano para echar las campanas a vuelo, sobre todo porque hay varias cuestiones pendientes que podrían desinflar el entusiasmo, las designaciones en puestos clave: Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública, Educación... ¿Se imaginan, por ejemplo, el nombramiento de Mario Delgado como secretario de Gobernación? ¿O de Marx Arriaga en Educación, así fuera a nivel subsecretario? ¿O de la esposa o alguno de los hijos de Andrés Manuel?

Otras designaciones de importancia mayúscula serán las de los titulares de Pemex y la CFE, así como de subsecretarios de cada ramo.

Conviene recordar que en el equipo inicial de López Obrador sobresalían moderados como Alfonso Romo, Carlos Urzúa, Esteban Moctezuma, Javier Jiménez Espriú y Olga Sánchez Cordero. Pero, como se pudo constatar, solo se trataba de taponar el ojo al macho, y lo verdaderamente importante: que la designación de funcionarios profesionales no puede llevar a ignorar lo que está en curso: la desnaturalización del Poder Judicial, que suprimirá la división de poderes y la eliminación de las minorías de su representación en el Congreso de la Unión.

Frente a estas modestas señales de distancia respecto de su creador —que pedía a sus colaboradores 90 por ciento de honestidad y 10 de capacidad—, hay que insistir en que los casi 36 millones de votos que logró en las urnas no le pertenecen a la doctora Sheinbaum, su dueño es el señor de Tabasco y que, en caso de tensión entre la que llega y el que se va, los gobernadores y los legisladores de Morena y la dirección del partido responderán a la línea que provenga de la finca en Palenque.

Hasta ahora, nada indica que la doctora Sheinbaum tenga el propósito de deslindarse de Andrés Manuel, aunque quizás sí de sus decisiones más absurdas y de sus ideas delirantes, pero aún si así fuera tendría que diseñar una estrategia que en unos dos años le permitiera afirmar su poder. Pero lo más probable es que se conforme con disfrutar no del poder, sino de los símbolos del poder y fungir como la representante de Andrés Manuel en la tierra. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Tres mujeres
más al gabinete

Hoy será nombrada la segunda tanda del gabinete federal, tres hombres y tres mujeres, según se informó desde la semana pasada. Entre las mujeres cabe prever la llegada de Luz Elena González a la Secretaría de Energía, Ariadna Montiel que repetiría en la de Bienestar y de Renata Turrent, quien iría a Sedatu.

Las tres se habrían ganado los puestos a pulso. Luz Elena González condujo las finanzas de Ciudad de México con satis-

facción para quien fuera su jefa. Se trata de una de las personas más cercanas, más allá de lo profesional, a la virtual presidenta. Pudo haber sido contemplada para hacerse cargo de Hacienda, donde finalmente fue ratificado Rogelio Ramírez de la O. No se descarta que en un futuro, si ese funcionario decide retirarse, ella tomaría el relevo.

Ariadna Montiel permanecería como titular de la Secretaría de Bienestar. Esta funcionaria jugó todas sus cartas, desde que comenzó la carrera presidencial, por la opción de Sheinbaum. Como en el caso de Hacienda, su ratificación evitaría sobresaltos respecto de la política que es columna vertebral tanto de la administración saliente como de la entrante.

En caso de confirmarse la llegada de Renata Turrent a Sedatu, se convertiría en la persona más joven del gabinete. Durante la campaña Turrent fue enlace entre la candidata y los Diálogos por México y su desempeño la confirmó como un cuadro político serio.

Cabe la posibilidad de que, en vez de alguno de estos nombramientos, hoy también se dé a conocer la identidad de quién tomará el mando en la Secretaría de Gobernación.

Hay tres candidaturas posibles. La primera implicaría la continuación de Luisa María Alcalde, que ha sabido resolver conflictos complicados. También cabe que en el Palacio de Cobián aterrice Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad. Las apuestas corren desde hace semanas a su favor.

Ariadna Montiel
permanecería como
titular de Bienestar

No puede descartarse que el puesto sea ocupado por Omar García Harfuch, aunque lo más probable es que el senador electo termine asumiendo la

coordinación de la política de seguridad.

Zoom: El nombramiento del futuro gabinete, anunciado a cuentagotas, ha permitido dos cosas: contar con un buen pretexto para gobernar el ciclo informativo y, más importante, ha otorgado certidumbre de que será gente seria y preparada quien tomará en breve las riendas del país. ■

Claudia ofrece empleo al futuro ex presidente // Morenistas purasangre // Catorce millones de tarjetas de crédito en programas sociales

Pág. 6

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE ADOLFO López Mateos, un priísta que dejó buenos recuerdos, invitó a colaborar al ex presidente Lázaro Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas. Desempeñó el cargo hasta su renuncia el 16 de noviembre de 1964, al concluir el sexenio. El general michoacano agradeció al presidente con unas afectuosas palabras: "hago patentes mis felicitaciones por su prestigiada labor al frente del gobierno de la República". Se decía que López Mateos le había dado el cargo para mantenerlo ocupado aquellos días en que el general había expresado su apoyo a la revolución cubana, incluso planteando llevar fuerzas armadas a la isla para defenderla de la agresión de Estados Unidos. Son circunstancias muy diferentes a las de hoy, pero Claudia Sheinbaum reveló que invitó al futuro ex presidente López Obrador a hacerse cargo de una tarea en su gobierno. Pero él volvió ayer a confirmar que se irá a su quinta chiapaneca. Ya tiene un plan de actividades: saldrá a caminar, dedicará muchas horas a escribir y no recibirá a nadie que no sean personas de su círculo familiar íntimo. Vendrá a la Ciudad de México a visitar a su esposa Beatriz y no sabe qué medio usará para transportarse. No desea escenas en las líneas comerciales. "Si me quieren", déjenme seguir mi plan, expresó. Andrés Manuel ha sido una persona que ha llevado una vida muy intensa desde su juventud. No ha vivido la experiencia del retiro, de la jubilación. A algunas personas las lleva a la depresión. Ya veremos.

La incertidumbre de la ministra

LA PRESIDENTA DE la Suprema Corte, Norma Piña, dice que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre con motivo de la reforma en curso. Más bien la ministra es la que experimenta esa desagradable situación, no todos sus integrantes. Se va a quedar sin chamba, sin quincena, sin prestaciones y probablemente hasta sin pensión. Asistirá hoy a la Cámara de Diputados con los demás ministros a exponer sus puntos de vista... Van divididos.

Morenistas purasangre

COINCIDEN LOS PRESIDENTES Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador

en que le tienen un gran afecto a Gerardo Fernández Noroña, es muy valioso y un notable legislador. Sin embargo, no quedó incluido en el acuerdo por el cual serían compensadas las *corcholatas* que perdieran en la encuesta con cargos en el gabinete y el Congreso de la Unión. Como ganadora del proceso, Claudia está fuera de discusión, Marcelo Ebrard fue designado por ella como secretario de Economía, Adán Augusto López Hernández se perfila como futuro coordinador del grupo guinda del Senado y Ricardo Monreal de la Cámara de Diputados. Pero los dos aspirantes de los partidos aliados, Fernández Noroña, del PT, y Manuel Velasco, del Verde, no son morenistas *purasangre*—valga la expresión— y no entraron en el acuerdo original.

FERNÁNDEZ NOROÑA SE siente defraudado. La noche del tercer debate presidencial conversamos brevemente y lo sentí seguro de que sería el líder del Senado. Hasta ayer Claudia no había platicado con él, lo más probable es que lleguen a un acuerdo. La izquierda alcanzó el más importante triunfo de su historia gracias a que no se ha dividido.

Empresas valen más que países

ESTAMOS EN UN punto de la historia de la humanidad en que algunas compañías privadas representan un valor económico mayor que el de muchos países. Amazon ha alcanzado una valoración de mercado de 2 billones de dólares, como resultado de un repunte impulsado por la inteligencia artificial. La compañía de Jeff Bezos se suma así al grupo que integran Alphabet, Nvidia, Microsoft y Apple. Cinco empresas valen más de 10 billones.

Twitterati

HOY PRESENTAMOS LA Encuesta Nacional de Salud Financiera 2023. De acuerdo con los datos, el fortalecimiento de los ingresos de las familias a través de programas sociales ha ayudado a la inclusión financiera. Actualmente, 14 millones de mexicanos cuentan con una tarjeta bancaria emitida para la recepción de algún programa social.

@GabrielYorio

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ENCUENTRO EN ESPAÑA DE LA DERECHA ULTRALIBERAL



▲ El ex presidente Felipe Calderón participó ayer en un foro en Madrid donde habló de las

elecciones mexicanas y acusó compra de votos con programas sociales. Foto Europa Press



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

El escudo judicial contra el abuso

El Ejecutivo nunca ha refutado con datos o argumentos las críticas. Su respuesta ha sido decir que él tiene otros datos —¡distintos de los oficiales!— o recurrir al agravio, la difamación, la calumnia, la majadería contra los críticos, o la presión sobre los medios para que prescindan de ciertos colaboradores o den cabida a comentaristas según los cuales el titular del Ejecutivo tiene el don de la infalibilidad. En algunos casos la reacción ha ido más allá: la ilegal exhibición de datos personales o la orden de privar de derechos legítimos al indócil.

En los últimos meses de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador está empeñado, por una parte, en destruir los poderes judiciales del país con el apoyo de sus legisladores incondicionales, previo otorgamiento por parte de las autoridades electorales de una sobrerrepresentación en el Congreso que no corresponde al porcentaje de votación obtenido por su partido y, por otra, en cobrar venganza contra dos de sus más punzantes críticos, Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a) Brozo.

El Presidente hubiera querido que durante todo su gobierno, en todos los medios de comunicación, en todas las ONG y en todos los centros académicos, se le rindiera pleitesía como la que le profesa la gran mayoría de reporteros que asisten a sus conferencias mañaneras y la que le ofrecen sus legisladores que lo han proclamado encarnación de la patria, la nación y el pueblo. El Presidente no tolera que se le incomode con el pévalo de una crítica o de un señalamiento de que algo va mal en su gestión. Cuando tal cosa ha ocurrido su coartada es la de quejarse de que esa crítica o ese señalamiento tienen como único objetivo empañar su imagen.

Nunca ha refutado con datos o argumentos las críticas. Su respuesta ha sido decir que él tiene otros datos —¡distintos de los oficiales!— o recurrir al agravio, la difamación, la calumnia, la majadería contra los críticos, o la presión sobre los medios para que prescindan de ciertos colaboradores o den cabida a comentaristas según los cuales el titular del Ejecutivo tiene el don de la infalibilidad. En algunos casos la reacción ha ido más allá: la ilegal exhibición de datos personales o la orden de privar de derechos legítimos al indócil. Todo el poder del Estado contra los insumisos, a los que el Presidente considera como parte del antipueblo.

En esa atmósfera opresiva y amenazante, los reportajes que revelan corruptelas y otras ilegalidades, así como la

crítica a las autoridades, son de un enorme valor. Valor en el doble sentido de la palabra: valentía y valía. Esas revelaciones y esos juicios son absolutamente imprescindibles en una sociedad democrática. Sin información relevante sobre la cosa pública y sin el análisis de la actuación de los servidores públicos la vida democrática no sólo se empobrece sino que se desdibuja, se desvanece, se esfuma.

Loret, Brozo y el equipo de Latinus —como otros varios periodistas, académicos, militantes de ONG y medios de comunicación— han ejercido la libertad de expresión sin arredrarse ante los numerosos intentos de intimidarlos para hacerlos rendirse. Las revelaciones de Loret sobre corruptelas de personajes del entorno del Presidente, sus hijos incluidos, y la crítica mordaz, aguda, humorística, actuada de Brozo han sido un gran servicio a la sociedad mexicana. Es importante señalar que no ha sido desmentido uno solo de los reportajes que ha dado a conocer Loret.

Desde hace más de cuatro meses, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga a Loret, a su esposa, Berenice Yaber, y a Brozo. Se trata claramente —más bien: tenebrosamente— de una venganza. Una venganza como las que se perpetraron contra Ricardo Anaya, los 31 científicos, Jesús Murillo Karam, Rosario Robles, Alejandra Cuevas y María Amparo Casar, entre otros. Por supuesto, Loret, Berenice Yaber y Brozo se defenderán, y todavía hay jueces a los que pueden acudir.

Por eso es tan imperiosamente indispensable que contemos con juzgadores independientes y bien capacitados, designados mediante concursos de oposición por sus méritos profesionales y no por el apoyo de politicastos y probablemente de capos, juzgadores no al servicio del pueblo bueno —cuyos deseos son interpretados por los gobernantes que se arrogan ese derecho—, sino de la Constitución y las leyes. Juzgadores de esa índole nos permiten hoy —y esperemos que así siga siendo— defender nuestros derechos contra los perversos y corruptos embates que buscan vulnerarlos.

Por eso es tan imperiosamente indispensable que contemos con juzgadores independientes y bien capacitados.

AMLO a Noroña: sí, pero no // Acuerdo, sólo entre morenistas // Hoy, más nombramientos de CS // Ministra Piña arenga al PJF

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HOY, UNOS 15 minutos antes de la hora programada para que inicie la sesión del Consejo General del INE en la que participará, Gerardo Fernández Noroña fijará postura respecto a lo dicho un día antes por el presidente López Obrador, quien por primera vez le hizo un reconocimiento fraterno ("quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera") y pronunció correctamente el segundo apellido de Gerardo Fernández, quien en otras ocasiones ha eludido el que se le haya llamado "Loroña" desde la tribuna mañanera, pretendiendo asumir que el tabasqueño tiene "problemas de dicción".

LOS ELOGIOS, EL afecto y la corrección prosódica no fueron suficientes para suavizar los ánimos despertados a partir de interpretaciones sobre los acuerdos repartidores de premios de compensación que se plantearon al inicio de la contienda interna de las presidencialmente llamadas *corcholatas*: el polémico diputado, en vías de ser senador, que ha caminado a nombre del PT, va quedando fuera de las asignaciones de cargos en el gabinete o de la coordinación del Senado.

HOY, UNA HORA después de que Fernández Noroña haya hecho declaraciones que probablemente se mantengan en el ámbito de no generar rupturas ni mayores problemas en la 4T (aunque el mencionado legislador aprovechará todo para impulsar su muy temprana campaña presidencial de 2030), Claudia Sheinbaum develará su segunda tanda de nombramientos.

LO MÁS COMPLICADO se dejará para otra ocasión, pues se adelantó que este jueves no se anunciarán las titularidades de las secretarías armadas, la de la Defensa Nacional y la de Marina (donde las camarillas pelean en busca de dos palmeos civiles), así como la de Seguridad y Participación Ciudadana (donde la presidenta entrante insiste en colocar a Omar García Harfuch); Gobernación es el otro nombramiento en reserva, con Rosa Icela Rodríguez Velázquez cada vez más en primer lugar de las quinielas.

APARTE, AYER, SE anunció que José Antonio Peña Merino (usualmente llamado José Merino) será en la administración federal entrante el titular de una Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que, según lo adelantado por la virtual presidenta electa Sheinbaum, tendrá un papel relevante en cuanto a la recaudación de fondos para el gobierno (con acento en el SAT), una especie de remedio alternativo a una reforma fiscal, según lo relatado por la citada VPE ante miembros del Consejo Coordinador Empresarial el pasado 19.

LA DOCTORA SHEINBAUM negó ante esa cúpula empresarial que esté pensando en una reforma fiscal para sustentar nuevos programas y servicios: "¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización, hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y, al mismo tiempo, otras áreas muy importantes, como las aduanas". En ese optimista esquema de agilización de trámites para empresas descansa la expectativa de contar con más fondos para las necesidades gubernamentales.

EN TANTO, LA batalla por la reforma judicial entraba ayer en la fase de la resistencia activa de trabajadores y profesionistas de ese poder cuya principal figura, la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, puso en circulación un video con palabras de aliento a su gremio en estos "momentos llenos de incertidumbre" en los que, puntualizó, "es precisamente (...) cuando más debemos demostrar que trabajamos por México".

DIJO QUE ESTÁ trabajando "incansablemente, dialogando con todas las instancias posibles, para garantizar la defensa de sus derechos laborales". También se informó que los 11 ministros de la Corte y los siete integrantes del Consejo de la Judicatura Federal participarán en los foros sobre la reforma judicial que iniciarán el próximo lunes. No irán con una postura unificada.

Y, MIENTRAS SE esclarece lo sucedido en Bolivia, ¡hasta mañana!

RECUERDA SHEINBAUM AL CARICATURISTA HELGUERA



▲ La virtual presidenta electa abraza a la periodista de esta casa editorial Alma E.

Muñoz, viuda de Antonio Helguera, al cumplirse tres años de su fallecimiento. Foto La Jornada



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Por qué no conviene elegir a los jueces?

• Los jueces elegidos tendrían dueños: los partidos que los apoyarían.

Los defensores de la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a menudo citan el caso estadounidense como ejemplo de que allá sí se eligen a los jueces.

Es cierto, pero la elección sólo aplica a juzgadores del ámbito local, no para el federal, mucho menos para los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Los propios abogados estadounidenses están en contra de la elección de los juzgadores en su país.

La American Bar Association (ABA), fundada en 1878, es la organización que agrupa a más abogados en la Unión Americana de manera voluntaria y tiene como propósito ser la voz de la profesión legal en ese país.

Éstas son las razones de por qué la ABA se opone a la elección de los jueces en los estados:

(i) “La administración de justicia no debe depender del resultado de concursos de popularidad, ya que un buen juez es aquel que es lo suficientemente independiente como para defender la ley de forma imparcial, independientemente de su popularidad entre los votantes;

(ii) “el nombramiento inicial reduce la influencia corrosiva del dinero en las selecciones judiciales al evitar a las y los candidatos la necesidad de solicitar contribuciones de personas con intereses potenciales en los casos que aquellos decidirán más tarde como juezas y jueces;

(iii) “el costo de llevar a cabo campañas judiciales excluye del grupo de personas candidatas viables a aquellas con medios financieros limitados que carecen de acceso a contribuyentes con recursos financieros significativos; y

(iv) “la necesidad de tener que solicitar contribuciones y ser presionadas públicamente para tomar posiciones sobre asuntos que más tarde tendrán que decidir como jueces o juezas desalienta a muchas personas capaces y calificadas de buscar un cargo judicial”.

La cita la tomo del documento *Una amenaza a la independencia judicial: análisis de la iniciativa de reformas constitucionales en México*, publicado el mes pasado por el Diálogo Interamericano, el Laboratorio de Impacto sobre el Estado de derecho de la Facultad de Derecho de Stanford y la Barra Mexicana de Abogados.

Este mismo documento señala por qué la ABA también se opone a la reelección de los jueces, ya que incentiva a que “hagan lo que es políticamente popular en lugar de lo que exige la ley”.

La jurista **Kate Berry** publicó el ensayo académico *How Judicial Elections Impact Criminal Cases (¿Cómo las elecciones*

judiciales impactan los casos penales?)

Sus hallazgos fueron los siguientes:

- “Cuanto más frecuentemente se transmiten anuncios de televisión durante una elección (de jueces), es menos probable que los jueces de la Corte Suprema estatal, en promedio, fallen a favor de los acusados criminales.

- “Los jueces de primera instancia en Pensilvania y Washington sentencian a los acusados condenados por delitos graves a penas más largas cuanto más cerca estén de la reelección.

- “En los estados que cuentan con jueces elegidos, cuanto más apoye el público la pena capital, más probabilidades habrá de que los jueces de apelación confirmen la pena de muerte.

- “En los 37 estados que conocieron casos capitales en los últimos 15 años, los jueces designados revocaron sentencias de muerte 26% de las veces, los jueces que enfrentaban elecciones de retención revocaron 15% y los jueces que enfrentaron elecciones competitivas, 11 por ciento.

- “Los jueces de primera instancia en Alabama anulan los veredictos del jurado que sentencian a los acusados criminales a cadena perpetua y en su lugar imponen sentencias de muerte con mayor frecuencia en los años electorales”.

En Estados Unidos, el Poder Judicial federal puede revertir las decisiones de los jueces locales que, como está comprobado, responden más al

clamor popular que a la ley. La diferencia es que los jueces, magistrados y ministros federales en el vecino del norte no son electos, sino designados por un proceso político donde interviene el Presidente y el Senado.

Aquí en México, de prosperar la reforma de **López Obrador** no habría esta posibilidad porque los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial Federal serían, todos, elegidos por voto popular.

Viendo lo que pasa en Estados Unidos, a mí me queda claro que a México no le conviene imitar esta práctica de elegir a los juzgadores. Los jueces elegidos tendrían dueños: los partidos que los apoyarían para resultar elegidos en las urnas (léase Morena) y, aunque esté prohibido el financiamiento privado, aquellos a los que les den dinero por debajo de la mesa para costear sus campañas (léase poderes fácticos como el crimen organizado o poderosos grupos económicos).

VACACIONES

Este columnista se tomará unas vacaciones por lo que *Juegos de poder* volverá el 12 de agosto.

X: @leozuckermann

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Ante la urgente necesidad de crecer y de fomentar inversión privada, insistir en la reforma judicial haría que este gobierno nazca muerto.

Muerte fetal

El gobierno saliente dejará una estela de herencias indeseables: bajo crecimiento, pésima asignación de recursos públicos, infraestructura obsoleta, costo ascendente de programas sociales perpetuos, pérdida de control territorial a manos de organizaciones criminales, desmantelamiento institucional y debilitamiento del Estado de derecho. Pero quizá la más difícil de revertir será la polarización en que, por diseño, estamos atrapados. Si no la revertimos, empeñaremos nuestro futuro.

A México le urge crecer. De no lograrlo, entraremos en una pendiente resbaladiza que nos haría retroceder décadas hasta un punto quizá sin retorno. Hoy tenemos condiciones demográficas y coyunturales irrepetibles: bono demográfico, reubicación de cadenas de suministro, conflicto comercial EU vs. China y reconversión energética. Sin cuantiosa inversión privada, tanto nacional como extranjera, será imposible aprovechar la coyuntura. Además, este gobierno heredará nulo espacio fiscal, que se agravará sin crecimiento.

Para aspirar a recibir inversión privada que le es indispensable, la Presidenta electa tiene el poder y la oportunidad para tender puentes y para asumir un rol más pragmático y responsable. Ésta exige certeza jurídica e instancias que la protejan de posibles arbitrariedades regulatorias. Necesita sentir que el Estado es su socio y no su rival. Por eso

urge escuchar a inversionistas que demandan infraestructura moderna hecha a partir de estudios y no de caprichos, mucho mejor acceso a energía y una población más educada y mejor entrenada.

Pero, de paso, hay que dar para recibir. El *quid pro quo* es evidente. Hay que acabar, de una vez por todas, con la política de recaudación fiscal por extorsión, en la que se exprime a grandes contribuyentes forzándolos a pagar impuestos prescritos o a duplicar pagos previamente hechos, entre otras prácticas nefastas en que se ha incurrido en este sexenio, donde además ha desaparecido la posibilidad de litigio fiscal justo para dirimir controversias. También urge revertir la bananización en la que caímos al perseguir en forma artera a los críticos del gobierno con todo el poder del Estado. Pero, por lo pronto, hay que evitar hacer la reforma que se ha propuesto para el sistema judicial. Como he dicho antes, aprobarla causaría la muerte fetal de esta administración. Moriría antes de nacer.

También urge escuchar la durísima advertencia que nos acaba de hacer Michael Pompeo, quien fuera el secretario de Estado de la administración de Trump y ex director de la CIA, por medio de una columna de opinión que publicó el *Wall Street Journal* hace exactamente una semana. En ésta, Pompeo advierte que, de pasar las “reformas” para eliminar órganos autónomos, entraríamos en clara violación del

T-MEC y el flujo de inversión proveniente de EU “se secaría”. Subraya que la prohibición de importar maíz transgénico carece de respaldo científico y, sobre todo, enfatiza que la reforma judicial deja a inversionistas extranjeros sin recurso alguno, en caso de abuso por parte de actores políticos. Deja claro que, de cara a la revisión de 2026, estas propuestas serían “desastrosas para el acuerdo”.

Pompeo nos recuerda que EU ha invertido miles de millones de dólares para combatir a organizaciones criminales y al narcotráfico por medio de la Iniciativa Mérida, pero también contribuyendo a construir y profesionalizar el aparato legislativo promoviendo juicios orales y aspirando a reducir la impunidad. Específicamente llama “absurda” y “profundamente peligrosa” la posibilidad de mantener la independencia del aparato judicial con jueces electos. Enfatiza también el problema que se presentaría si EU tiene que interactuar con una Guardia Nacional en manos de la Sedena, “siguiendo el modelo cubano”.

Bajo advertencia no hay engaño. Uno de los funcionarios más importantes en el gobierno de Trump, quizá el más inteligente y preparado en su equipo, aspirante a la candidatura presidencial republicana, nos advierte del daño que la reforma propuesta plantea. Ante la urgencia de recibir inversión, más que demencial, sería suicida no escucharlo.



Grilla en la Corte

Es falso que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hayan aceptado su salida si es escalonada, quedándose únicamente cuatro integrantes del pleno, entre ellos **Lenia Batres** y **Yasmín Esquivel**.

“Es una absoluta mentira. La única que ha propuesto eso es **Yasmín**. Quiere negociar en lo personal con las bancadas de Morena y quedarse con la presidencia”, aseguran fuentes confiables de la Corte.

Así las cosas con la reforma al Poder Judicial federal que plantea elegir a jueces, magistrados y ministros en las urnas.

Por cierto, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, grabó ayer un video dirigido a los trabajadores(as) del Poder Judicial de la Federación.

Les dice que, ante la anunciada iniciativa de reforma al Poder Judicial se trabaja incansablemente para garantizar la defensa de sus derechos laborales.

“Vivimos momentos llenos de incertidumbre... Es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de Poderes”, señaló.

En estas últimas tres palabras está el meollo del asunto. El Poder Judicial es el único contrapeso real que ha tenido el presidente **López Obrador**.

Por eso lo quieren dismantelar y construir otro más a modo, vía la elección de jueces, magistrados y ministros.

* Se dio a conocer el Informe Mundial de la ONU sobre Drogas 2024 y no le va a gustar a **López Obrador**. El documento habla de la fabricación a gran escala de enervantes sintéticos.

Dice que la producción se concentra en zonas afectadas por problemas de gobernanza e inestabilidad, como Afganistán, México, Myanmar y Siria. A ese nivel nos pone. El informe alerta, también, sobre los alarmantes niveles de violencia asociados al tráfico de cocaína y a la competencia entre bandas y grupos delictivos.

No está de más recordar que **López Obrador** primero negó que el fentanilo se fabricara en México. Aseguró que venía de China. Hasta le escribió al gobierno de **Xi Jinping** para pedirle que impidiera el envío de “sustancias” al país. Pero la evidencia estaba. No tuvo más remedio que admitir después que ese opiáceo sintético sí se produce en nuestro país, pero “poco”, aseguró.

* **López Obrador** ya bateó a **Gerardo Fernández Noroña**. “Lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena”, dijo en la mañanera.

Aseguró: “El PT propuso a **Fernández Noroña** y el Verde a **Manuel (Velasco)**. Así está. Y el acuerdo original tenía que ver con los que participaban en Morena. Y no se trata de polemizar sobre esto, yo no tengo nada que ver, nada más que se tiene que procurar la unidad, sí, y aceptar los acuerdos”.

El diputado del PT ya se veía en la coordinación de los senadores guindas. Fue tercer lugar en la elección interna del candidato(a) presidencial. Invoca el acuerdo, firmado en 2023 por las entonces *corcholatas*, para sustentar su reclamo. Ese pacto repartía premios de consolación. El segundo lugar iría como coordinador al Senado, el tercero al mismo cargo en Diputados y el cuarto a algún cargo prominente en el gabinete.

Marcelo quedó segundo, pero ya fue designado como secretario de Economía por **Claudia Sheinbaum**. **Fernández Noroña** supuso que por ser tercero subiría al cargo en la Cámara alta.

La ilusión se rompió cuando supo que **Adán Augusto López** se perfilaba para la coordinación de Morena en el Senado. “No se cumplieron los acuerdos”, lamentó el lunes.

Gerardo se fue a reflexionar a Tepoztlán, Morelos. Ayer, en su cuenta de X escribió que no haría ningún comentario sobre su exclusión de los cargos hasta las 9:45 horas de hoy, previo a la sesión del INE.

* “Morena, PT y PVEM acordaron dar a **Claudia Delgadillo**, respaldo jurídico y moral.

Por lo pronto le abrieron el Senado para dar una conferencia de prensa, arropada por un grupo de legisladores encabezados por **Ricardo Monreal**.

Oficialmente perdió contra el emecista **Pablo Lemus**, pero impugnó. Pide se anule la elección por violaciones graves a la imparcialidad, la neutralidad y la equidad en la elección.

Luego de varios días de intenso trabajo, análisis y estudio, esto es lo que dice haber encontrado:

“Errores y dolo en el cómputo de votos. Detectamos actas ilegibles, paquetes vacíos y sin la cinta para sellar ni las boletas en las bolsas que se encontraron en la basura, sin explicación. Hay indicios de extracción de las boletas...”.

La morenista jalisciense se queja de que en su estado natal hay un “cerco informativo” de los medios locales.

“No hacen eco de las quejas de que hubo fraude electoral operado por MC, en complicidad con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana”, remata.



Quiero ser juez

Si se aprueba la reforma judicial en los términos en que está redactada en estos momentos, un aspirante a ministro, magistrado o juez, deberá tener recursos económicos propios, a menos que el INE vaya a autorizar una partida especial a todos los candidatos, para hacer campaña entre los electores y buscar el triunfo en la elección respectiva.

Ya no será necesario que estos aspirantes posean los principios de imparcialidad, autonomía, independencia, profesionalismo y ética judicial, en cambio, sí será requisito indispensable que estén vinculados, aunque sea de forma tangencial con los partidos políticos, en especial con el bloque oficialista compuesto por Morena, PVEM y PT; además de contar con un capital propio o de algún "desinteresado patrocinador" para pagar la campaña y los gastos que conlleva esta, como cubrir los honorarios de algún especialista en *marketing* político.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Sobra decir que debe adecuarse todo el andamiaje judicial para establecer los principales lineamientos de la reforma judicial en la Constitución, además de elaborar y aprobar las leyes secundarias respectivas para darles operatividad.

Si la ciudadanía quedó saturada mentalmente, luego del bombardeo indiscriminado de la propaganda electoral en los medios de comunicación electrónicos, además de toda la publicidad ambulante, no quiero pensar que pasará cuando un número ilimitado de candidatos para cubrir las plazas de ministros, magistrados y jueces,

estén en plena promoción de sus atributos personales.

En general, se desconocen los nombres de los senadores, diputados federales y locales que llegarán a ocupar sus escaños y curules como resultado los comicios del 2 de junio, pues en menudo lío estaremos con las listas de aspirantes a ocupar un lugar en el Poder Judicial.

Ni López Obrador sabe lo que implica, en términos electorales, presupuestales, lineamientos judiciales y requisitos para los aspirantes, su pretendida reforma judicial, a él solo le importa cobrar revancha contra el máximo tribunal del país, porque no se alinearon a sus designios.

Por una venganza, un resentimiento, se trastocará no solo el orden constitucional, sino la autonomía de los tres poderes de la Nación, además del régimen democrático, al tiempo de afectar los derechos de miles de trabajadores del Poder Judicial.

Esta reforma provocará inestabilidad, abrirá la puerta de par en par al crimen organizado para que tomen el control de los juzgados y tribunales y a grupos empresariales sin escrú-

pulos, además de que afectará a la sociedad que lleva casos en materia civil, penal, laboral, administrativa y telecomunicaciones, entre otros rubros abiertos a litigios.

Veremos en los foros del parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados en torno a la reforma judicial, posicionamientos doctos que se contraponen al sueño revanchista del presidente López Obrador, aunque para la obsesión del tabasqueño, no tendrán relevancia y menos se incorporarán en la redacción final de la multicitada iniciativa presidencial.

Se dice que participaran los ministros de la SCJN en los foros, así como representantes de las barras y colegios de abogados, amén de un número indeterminado de jueces y especialistas que esgrimirán toda clase de argumentos técnicos y jurídicos para desacreditar la reforma judicial, que en opinión de muchos de ellos, nacerá muerta, porque no podrá implementarse, sobre todo para cambiar a todos los jueces federales, magistrados y ministros.

Al presidente le bastaría que

le reforma judicial se concretara a la elección directa de los ministros de la SCJN y con eliminar a la Judicatura Federal, para dar paso a dos nuevos organismos judiciales que cubran los aspectos administrativos y de vigilancia, y para disfrazar la persecución que emprende contra estos representantes del poder judicial, se aventó la puntada de elegir mediante el voto popular a todos los impartidores de justicia.

Si realmente se quisiera reformar auténticamente al poder judicial, se abriría el debate a toda la sociedad y se considerarían las opiniones de las voces más calificadas para su contenido, que debería estar redactado por especialistas en la materia.

Es una realidad que parte del poder judicial está podrido principalmente por la corrupción y por ello se requieren establecer los controles legales para impedirla, pero de eso a trastocar a toda la estructura judicial por un capricho y por satisfacer venganzas personales, pues no se vale y menos a estas alturas del partido en donde está por entrar una nueva jugadora.



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Tribunal del Santo Oficio Judicial

Amenazar jueces, atemorizar magistrados, amaestrar su virtud cívica, anestesiar el mérito de la carrera y domar el profesionalismo de los trabajadores del Poder Judicial, son objetivos del Tribunal de Disciplina Judicial que pretende la reforma judicial obradorista.

No defiendo las ilegalidades de los juzgadores; hay honrados, sinceros, algunos dieron su vida para pertenecer a ese poder de la Unión, y no la pagaron de golpe sino tracto sucesivo, con mérito, esfuerzo, estudio, desvelo, examen; aunque otros, sí, debemos admitirlo, se pudrieron en el camino con vanaglorias, nepotismo, lisonjas y dinero, más de alguno, así venal, alcanzó a vestir la toga y sentarse en el Alto

Tribunal. Ese tribunal disciplinario pretende acabar con la corrupción judicial. Propósito necesario del país y sobre todo, de las entidades; pero construcción desastrosa en la propuesta del Ejecutivo.

Los procedimientos para castigar juzgadores deben ser rigurosos en la competencia, objetividad e imparcialidad, precisamente para garantizar la autonomía de sus decisiones; además, la integración de ese órgano disciplinario debe estar ajeno de injerencia política, económica e incluso criminal, para no afectar la independencia e imparcialidad en sus tareas juzgadoras. ¿Votarlos garantiza? En casa de herrero no puede haber garantías de palo para enjuiciadores. Mover jueces de sus sedes desde las oficinas presidenciales en connivencia con despachos de abogados poderosos (¿ahora con votos?), para dictar veredictos de consigna, ha sido una de las actividades más corruptas y humillantes para los juzgadores. “miércoles de plaza”, halcones amenazantes, conciliábulos del piso 14,

¿Eso quiere la 4T?

¿Escarnio público a quienes aplicaron la Constitución?

deben terminar tajantemente, sin sustituirlos por elecciones amañadas y respetar la carrera judicial.

¿Van a sancionar a jueces por transgredir el “interés público o la adecuada administración de la justicia”? ¿Los mandarán a un calabozo por “encubrimiento de presuntos delincuentes”? Eso dice la propuesta obradorista. ¿Un juez podría ser castigado por no condenar a un “pre-sun-to” malhechor? ¿Qué osadía! ¿Qué abuso!

La película ya la vimos. Allá por 1571 llegó a México el Tribunal del Santo Oficio. Felipe II, rey de España, desconfiado y taimado, mandó a la Nueva España a esa policía, porque le informaron que en América había muchos herejes e impresos sospechosos.

Entonces, llegó el primer Inquisidor General Pedro Moya, quien, en la

sesión solemne de inicio de su mandato (un mes después de la batalla de Lepanto), con el pueblo arrodillado en el zócalo de la Ciudad de México, leyó la orden del rey: los enemigos de la fe cristiana serán perseguidos y denunciados como “lobos y perros rabiosos que infestan las almas”. Los alguaciles confeccionaron listas de herejes, corsarios, judaizantes, bigamos y blasfemos. Quemaron a algunos en la plaza para salvar la moral y el “buen nombre de Dios”. ¿Eso quiere la 4T? ¿Tortmento a Norma Piña y escarnio público a quienes aplicaron la Constitución y no el “querer” presidencial?

Aquel primer Santo Oficio chocó inmediatamente contra el virrey Martín Enríquez de Almansa. Poder religioso contra poder civil. Dos siglos de rencillas entre ambos, en ocasiones sórdidas en otras sonoras, buscando idólatras y traidores, organizando “autos de fe”, ordalías y represalias. El resultado: un poder judicial federal débil, desconfiado de sí mismo, donde se premiará la delación y triunfará el simulador. Transformación de la toga por la túnica, el capirote y la capucha. ●

Senador de la República

Reformas prioritarias: luces y sombras

MARIO PATRÓN

Tras el contundente triunfo de Claudia Sheinbaum en la contienda para la Presidencia de la República y, sobre todo, luego de la inminente confirmación de la mayoría calificada de que dispondrá el partido Morena al menos en la Cámara de Diputados, la agenda mediática ha estado ocupada preponderantemente por la conversación sobre las implicaciones del denominado *plan C* que presentó el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero, cuyas reformas constitucionales podrían ser aprobadas en la próxima legislatura, ya sin el contrapeso de los grupos de oposición.

De manera particular, la reforma al Poder Judicial es la que más ha encendido las alarmas por los riesgos que plantea para el acceso a la justicia y para la salvaguarda de la autonomía e independencia de este poder respecto del Ejecutivo. Si bien nos parecen muy pertinentes los análisis y señalamientos críticos que numerosos especialistas han expresado respecto de la reforma judicial, consideramos pertinente poner el foco también en el resto de las reformas anunciadas como prioritarias por Sheinbaum, que presumiblemente se discutirán en las cámaras este año.

Para tratar de comenzar este ejercicio con buen pie es necesario tratar de poner un poco de orden entre la sobreinformación que ha prevalecido sobre este tema. El 5 de febrero el Presidente anunció el *plan C*, que contiene 18 reformas constitucionales y dos reformas a la legislación secundaria. El 18 de junio, Sheinbaum se reunió por primera vez con diputados y senadores electos de Morena, donde anunció seis reformas prioritarias. De estas reformas prioritarias, sólo dos provienen directamente del *plan C*: la reforma al Poder Judicial, que implica la modificación de 16 artículos constitucionales, y el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho.

Esta reforma para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos supone transformar su actual condición como entidades de interés público a sujetos de derecho. De acuerdo al documento de iniciativa presentado en el Congreso, esta reforma implica reconocer los sistemas normativos de los pueblos, la consulta libre, previa e informada para cualquier medida legislativa o administrativa que les afecte, la promoción y preservación de su patrimonio cultural, el reconocimiento de las prácticas de medicina tradicional y el reconocimiento de sus medios de comunicación y trabajo comunitario, entre otros. Hasta aquí todo bien, pero se advierte en lo que hasta ahora se sabe sobre esta propuesta de reforma que no plantea con claridad la reivindicación de los derechos territoriales de los pue-

blos, lo que podría ser eventualmente una alerta.

Además de estas dos reformas que provienen del *plan C*, tres reformas declaradas como prioritarias se desprenden de las propuestas de gobierno presentadas por Sheinbaum en campaña. Se trata de los apoyos a mujeres de 60 a 64 años, que tendrán derecho a la mitad de la pensión de adultos mayores, es decir, mil 500 pesos mensuales; la ampliación de la Beca Benito Juárez de educación básica a por lo menos 3 millones de personas adicionales en el nivel secundaria y la eliminación de la relección de diputaciones, senadurías y presidencias municipales. Los apoyos a mujeres y la ampliación de las becas implican una reforma al artículo 4 constitucional, y se ha dicho que se promoverían desde antes del inicio de la próxima administración, mientras la eliminación de la relección implica reformar los artículos 115 y 116 constitucionales.

La última reforma prioritaria anunciada es la de la Ley del Isste para las pensiones de los trabajadores del Estado, cuyo contenido se desprende parcialmente del *plan C*, y que establece el derecho a la jubilación con 100 por ciento del último sueldo para trabajadores con 30 años de servicio y trabajadoras con 28 años de servicio independientemente de su edad. No obstante, el pasado domingo Sheinbaum implícitamente sumó al corpus de reformas prioritarias otra, de enormes implicaciones, que merecería un espacio aparte, al refrendar públicamente su compromiso por promover la reforma a la Guardia Nacional derivada también del *plan C*, que propone la adscripción de la misma a la Sedena.

Con este gran marco de reformas prioritarias anunciadas en las semanas recientes por la virtual presidenta electa, refrendamos nuestro planteamiento de que pueden ser una gran oportunidad para afianzar y fortalecer la agenda de derechos sociales y económicos que la actual administración ha consolidado. Saludamos los esfuerzos que promuevan la redistribución de los recursos y la reducción de la desigualdad y la accesibilidad a derechos como la educación. Asimismo, creemos que ello abre la puerta para la inclusión de otras agendas pendientes como la ambiental y la cultural. Sin embargo, en ningún sentido estas reformas positivas pueden ser tomadas como moneda de cambio para aceptar el sentido regresivo de otras reformas como la del Poder Judicial o la de la Guardia Nacional, así como otras reformas pendientes incluidas en el *plan C* que impactarían a los organismos constitucionales autónomos, o que reivindican la prisión preventiva oficiosa.

Como solemos subrayar, a la ciudadanía corresponde permanecer muy atenta a lo que ocurra las próximas semanas y meses, recordando que el principio máximo de la soberanía popular no se agota en los procesos electorales. Con el anuncio de los primeros integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo, así como en el comportamiento público de Sheinbaum ya como virtual presidenta, se han advertido señales de prudencia, apertura al diálogo y disposición a la mediación. Pese a ello, no existen garantías ni certezas respecto de lo que ocurrirá los próximos meses. Bienvenidas sean las reformas para afianzar los derechos humanos en las dimensiones social y económica, pero debemos permanecer en actitud crítica y de parlamento abierto frente a aquellas reformas que pueden significar la vulneración del estado de derecho y el debilitamiento de nuestra democracia.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Los intelectuales tienen pomposas muletillas como “quiero pensar que” o “si me apuran” que no tienen otro propósito que dorar su pildora, mientras que el término “narrativa” se ha hecho imprescindible para la comentocracia

A ver... el autoritarismo que no vemos

Todos usamos muletillas y expresiones gastadas, de una manera u otra. Pero hay de muletillas a muletillas. Algunas no son más que malos hábitos (o hábitos simplemente) que dan cuenta de la pertenencia a una época, un lugar, un grupo social. Pero hay una que me parece que va más allá del costumbrismo verbal y revela mucho de la personalidad de quien la esgrime. La expresión “a ver...” al arrancar una intervención o tomar la palabra, seguida de una pausa.

No me refiero a la expresión “a ver” como abreviación de “a ver cómo pintan las cosas” o “ya veremos”, normalmente utilizada al final de una parrafada. Sino al tono pontificador con el que alguien arranca una filípica, decidido a poner las cosas en claro, como si hasta ese momento la conversación fuese una sarta de incongruencias o estupideces. Se trata de un “a ver...” terminante y categórico seguido de un momento expectante. O peor aún, de un “a ver” proferido en tono exasperado, como el de alguien que no aguanta más la necesidad de intervenir por la cantidad de sandeces escuchadas.

Se trata, insisto, de una expresión que va más allá de un mal hábito. En la práctica es una especie de “descontón” al interlocutor. “Paren de decir tonterías, ahora les voy a explicar cómo son las cosas”. Una charla de sobremesa que deja de serlo para convertirse en una conferencia. Se usa el “a ver...” como si a partir de ese momento comenzara a hablar el adulto de la mesa. Lo cual puede ser comprensible en un contexto familiar, pero resulta lamentable en un panel de televisión como los que hemos estado observando en estos tiempos de polarización política. Tómese el tiempo, estimado lector, de escuchar la siguiente edición de alguna de esas mesas de radio o televisión. Le revelarán lo poco democráticos que son, en la práctica, quienes con el pretexto de criticar el autoritarismo de la 4T o, por el contrario, el de sus adversarios pontifican con la arrogancia de quien se considera poseedor de la verdad absoluta e inapelable. Ese es el verdade-

ro autoritarismo; la soberbia de quien se cree exento de escuchar a otros porque su papel en la vida, o en una supuesta mesa de discusión, es resolver la ignorancia de sus semejantes (que en realidad no lo son, faltaba más).

Y ya entrados en gastos, quisiera llamar la atención sobre algunas otras expresiones en uso. En una de mis novelas aproveché a un personaje para ridiculizar el abuso de giros anglosajones que algunos abrazan por imitación o, de plano, con la esperanza de sonar más sofisticados. Una de ellas, “es correcto”, se utiliza en un tono neutro, tirando a experto de la NASA o a manera de sinodal, aunque algunos lo usen para responder a un pedestre ¿te paso la sal? Otra expresión que irritaba a mi personaje era “al final del día” que hemos importado de Nueva York. Una buena amiga, bendecida con el don de la mala leche, suele interrumpir en cada ocasión que la escucha —al final del día— y hace una precisión que descoloca a su interlocutor: “¿quieres decir hoy por la noche?”.

Algunas expresiones constituyen una señal de pertenencia a un código postal, normalmente el 11000 de las Lomas, hasta que, igual que sus bolsas Hermès, comienzan a ser imitadas por sectores con menos pedigrí pero no menos pretensiones. No es millonario, lo que le sigue; no es corrupto, lo que le sigue; no es guapa, lo que le sigue. Una manera fácil de evitarse pensar en adjetivos. El problema es que termina por ser tan usada que ya no es un abuso, sino lo que le sigue.

“Literal”, como adjetivo efectivo para enfatizar la veracidad de algo. Me la pasé fatal en Nueva York, literal. El mejor tiramisú que he probado, literal. En algún momento dejó de ser suficiente atribuir la mayor de las pasiones a un simple postre como era el caso de

“amé ese tiramisú”. Ahora también tiene que ser *literal*.

Hay otras muletillas de las que no es fácil entender el propósito que las puso en marcha, más allá de ser usadas para estar a tono con “la narrativa” del momento: es bonita, pero inteligente, pero buena madre, pero generosa. En lugar de constituir una objeción, el “pero” hace las veces de una “y” para enlazar un atributo adicional y positivo. ¿Por qué? A saber, pero hoy en día en los vecindarios del barrio alto no hay otra manera de describir a alguien que a partir de “peros”.

Los jóvenes se han inundado de “¿sabes?” añadidos en cada frase, una imitación del *you know* anglosajón

Incluso hay muletillas mudas: la más usual, levantar la mano y doblar el dedo índice y el medio para indicar comillas mientras se habla de algo. “Fueron los años felices de mi matrimonio” signi-

fica algo, pero muy distinto si se pronuncia mientras se doblan esos dos dedos. Lo mismo para “la economía creció al final del sexenio de López Obrador”. Se vale, desde luego. Pero es un recurso que se abarata cuando se usa una y otra vez. Y algo frustrante cuando la conversación es por teléfono.

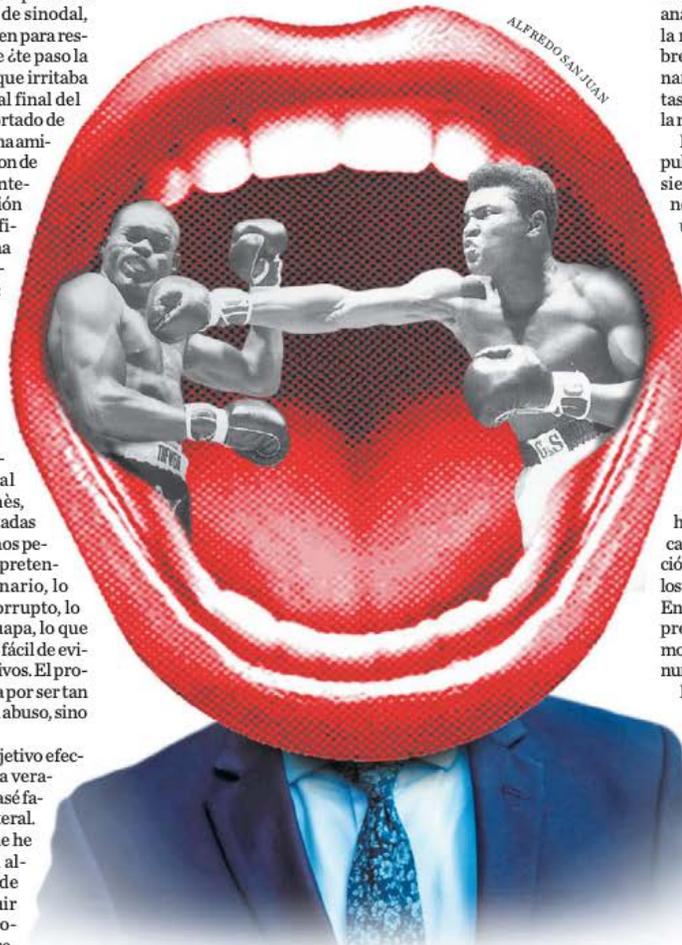
Pero no habría que cargar la mano al 1 por ciento, imitado por el siguiente 10 por ciento y reproducido a posteriori por el otro 20 por ciento que le sigue. Todos los grupos sociales, estamentos y generaciones tienen sus muletillas. Qué tal el término “sin solución de continuidad” de los arquitectos para referirse a una pinche raya interminable. Y no comencemos con los doctores.

Los intelectuales tienen las más pomposas con giros como “quiero pensar que”, “y si me apuran”, entre otras muchas que no tienen otro propósito que dorar su pildora. Y luego está la palabra de moda “narrativa”, imprescindible ahora entre la comentocracia y en los artículos de análisis. López Obrador impuso la narrativa de primero los pobres; la oposición recurrió a una narrativa perdedora; los analistas introdujeron la narrativa de la narrativa.

Por su parte, los sectores populares han llevado “lo que viene siendo” a todas las conjugaciones posibles, sea para describir un menú, un corte de pelo o el arreglo de un motor. Mismo caso de la muletilla “esteeee”, capaz de abollar cualquier discurso por brillante que sea. Aunque también existe una variante intelectualizada gracias a la modificación introducida con una O alargada: “estoooo” proferido en tono grave, preferentemente con un acento de filósofo español.

Por su parte, los jóvenes se han inundado de “¿sabes?” intercalados en cada frase. Una imitación del *you know* anglosajón que los gringos sueltan en cada envío. En todo caso, mejor que el omnipresente “güey” que se puso de moda y, como el covid, parece que nunca terminará por irse.

Las muletillas son inevitables. Pero quiero pensar que haciéndonos conscientes de su uso, al final del día dejaremos de incurrir en ellas o, lo que viene siendo, exhibiremos menos nuestras carencias. Porque, si me apuran, eso es lo que muestran: carencias. Literal. ■



REFORMA

Más que un debate, los que hablan son los hechos; no es qué tan bien te expreses, sino cómo gobiernes.

GABRIELA DE LA PAZ



Trump vs. Biden

El primer debate entre Donald Trump y Joe Biden de la actual campaña por la Presidencia de Estados Unidos se transmitirá hoy por CNN.

No es el primer debate entre los dos, pues tuvieron otros en la elección del 2020, pero sí es el primero que tienen cada uno de ellos desde aquella vez.

Y es que, aunque hubo debates en la elección primaria del Partido Republicano, Trump no se presentó, puesto que ya era el favorito de los votantes y arriesgaba mucho al participar.

Por su parte, los demócratas se unificaron en torno a la campaña de Joe Biden y no hubo nadie que lo retara al interior de su partido. Después de todo, una regla no escrita de la política estadounidense es que si el Presidente en funciones quiere reelegirse, nadie en su partido le va a quitar esa oportunidad. Retarlo en una campaña primaria pone en entredicho la Presidencia completa y eso habla muy mal

de su desempeño. Por eso Biden no ha debatido con nadie desde el 2020.

En esta ocasión, el interés está en comprobar la agilidad mental de los dos debatientes. La prensa, y todo mundo, se ha volcado en la presunta falta de lucidez de Biden, de 81 años, ignorando los incoherentes discursos en sus mítines de Donald Trump, de 78.

Los dos tendrán dificultades en este sentido. Biden, porque al haber sido tartamudo, y que algo del problema permanece, tiene que hablar más despacio y gesticular bien para no tartamudear. Pero sí puede sostener un tren de ideas y profundizar sobre algún problema nacional. En cambio, Trump divaga constantemente.

Si pensáramos en Biden y Trump caminando en línea recta, veríamos que el primero va paso a pasito, pensando con mucho cuidado en dónde coloca cada pie para no salirse de la raya. Eso desespera a la gente que quiere rapidez y determinación.

En contraste, Trump iría veloz sin

importarle en dónde tiene que pisar, olvidándose de ir derecho. Eso lo aplaudirán quienes son impacientes y no le dan tanto valor al resultado.

Eso es lo que veremos hoy. Biden ha estado encerrado en Camp David, preparándose minuciosamente para evitar cualquier desliz. Trump ha estado en varios mítines y ha pedido consejos a la gente sobre cómo enfrentarse a su adversario. Nuevamente, es el estilo que cada uno prefiera, porque cada quien verá al ganador que desee.

Los republicanos empezaron a calificar a Biden como “viejo decrepito” después que le ganó la partida del presupuesto al entonces líder de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, y le sacó todas las concesiones que quiso.

Eso hizo enojar al sector más duro de ese partido y destituyeron a McCarthy. Se dieron cuenta que los 35 años que pasó Biden en el Senado lo convirtieron en un negociador muy hábil. Fue entonces que quemaron los

puentes con él. Incluso le negaron una propuesta para solucionar parte de los problemas migratorios de la frontera con México.

En sus discursos, completamente improvisados, Trump es incapaz de decir una oración con sujeto, verbo y predicado. La gramática de sus frases hace muchos giros de forma desordenada. Empieza una idea y termina con otra, sin que haya algo que les dé coherencia. Hay muchos ejemplos de esto en YouTube.

La diferencia está en que Trump camina y se mueve de una forma más ágil y no tiene problemas de tartamudez, por eso se le percibe con mayor vitalidad.

Pero lo que cuenta no es qué tan bien hables, sino cómo gobiernes, y ahí, más que un debate, los que hablan son los hechos.

Ya hemos visto el estilo de gobernar y de tomar decisiones de ambos candidatos. Uno es autoritario y el otro consulta con sus subalternos; uno gusta de improvisar y el otro medita bien sus decisiones. A uno sólo le importa él mismo y el otro piensa primero en la gente.

Desafortunadamente, somos una sociedad mediática y visual que ha perdido la capacidad de analizar y ver más allá de las imágenes.

Es cierto, son dos viejos que no deberían estar compitiendo por la Presidencia de Estados Unidos, pero ya están ahí y lo que el pueblo estadounidense tiene que hacer es ver más allá de lo que tiene en su pantalla.



OPINIÓN destacada

27 junio 2024



Para que cuente,
iVota!



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El futuro de los hijos del Presidente

En el cuarto de guerra de Claudia Sheinbaum hablaron durante la campaña de qué podrían hacer con la “papa caliente” que representaban los tres hijos mayores del presidente López Obrador.

Empapados en escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflictos de interés, y evidenciados haciendo negocios —“coyoteando”, pues— contratos del gobierno de su papá, representaban un galimatías con el que

Sheinbaum no quería cargar así de fácil. Más aún, cuando la corrupción de los hijos de AMLO se volvió uno de los temas con los que Xóchitl Gálvez hizo trastabillar a Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales.

La solución llegó el 2 de junio. Me revelan fuentes del equipo cercano a la futura presidenta que con el inesperado triunfo de Morena en la Ciudad de México se abrió una ventana para canalizar ese galimatías:

la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada, recibiría endosados a los tres muchachos para que El Clan se mantenga vivo y coleando, de entrada, cobijado en jugoso presupuesto de la capital del país.

Es bien conocido que como un servidor ha sido enfático en evidenciar la corrupción en el círculo más íntimo del presidente de México, López Obrador ha emprendido una venganza que empezó con una metralla de calumnias, ha pasado por denuncias ante la FGR y ahora va en una investigación de la UIF. Todo, con el propósito de intimidar y callar.

Ayer, en la mañanera, otra vez el Presidente —ahora potenciado por la señorita de las mentiras— me atacó, calumnió e insultó. Dijo que no es persecución a la libertad de expresión la que ha emprendido contra Latinus y sus periodistas con una investigación de la UIF.

Permítame explicarlo con manzanitas:

Si no investigas el cash que recibieron en sobres amarillos clandes-

tinamente los hermanos Pío y Martín López Obrador, y sí investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al amigo íntimo de los hijos del Presidente, Amílcar Olán, que en grabaciones telefónicas confiesa el tráfico de influencias y los miles de millones que recibe en contratos del gobierno, pero sí investigas a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas al hijo José Ramón con su inexplicable riqueza y su mansión en Houston, pero sí a los periodistas que lo revelaron... eso es persecución. Si no investigas a los hijos Andy y Bobby, implicados en una evidente trama de tráfico de influencias documentada con grabaciones y contratos, pero sí investigas a los periodistas que lo revelaron...

eso es persecución. Si no investigas a los primos Pedro y Osterlen Salazar Beltrán, grabados en el mismo Clan, pero sí investigas a los periodistas que revelaron los audios... eso es persecución. Y así me puedo seguir. ¿Con eso quedará claro en Palacio o se seguirán haciendo como que respetan la libertad de expresión?

SACIAMORBOS

Por cierto, desde que arrolló Morena, el más provocador de los tres hermanos anda desatado tuiteando, como si tuviera autoridad moral después de chapotear en la alberca de 23 metros y el cine privado de la mansión que habitó en Houston, dándose vida de millonario sin trabajar. ●

historiasreportero@gmail.com



CARTA

Actué con imparcialidad en la UIF: Santiago Nieto

Señor Director:

El pasado 24 de junio se publicó una nota titulada "La UIF, el sexenio y Latinus". En ejercicio de mi derecho de réplica, respondo y aclaro lo siguiente:

En dicha publicación se realizan afirmaciones que considero inexactas. En particular, se menciona que la UIF, de la cual fui titular, no investigó las cuentas de diversos funcionarios públicos y personalidades, sugiriendo un sesgo en las investigaciones llevadas a cabo.

Deseo aclarar que la UIF, bajo mi dirección, actuó siempre con

absoluta imparcialidad y siguiendo los principios de legalidad y justicia. Las investigaciones realizadas estuvieron basadas en indicios y pruebas sólidas, sin considerar influencias externas o favoritismos políticos. En ningún momento se utilizó la UIF como instrumento de persecución personal o política.

Asimismo, las menciones específicas a distintas figuras públicas, quienes según el artículo no fueron investigadas, carecen de fundamento. La UIF no está facultada para discriminar o seleccionar arbitrariamente a

quienes investigar.

Ahora bien, en relación a las alusiones sobre supuestas transferencias en dólares atribuidas a mi hermano, quiero ser enfático en que estas acusaciones son falsas y carecen de sustento. Mi hermano era empleado de una compañía inmobiliaria cuya matriz está en Colombia por lo que no es irregular que dicha compañía —nunca mi hermano— hiciera transferencias a dicho país. Por lo que mi hermano no ha realizado ninguna operación financiera de esa magnitud que pudiera ser considerada irregular o sospechosa. Además, es importante destacar que cualquier transferencia de dinero que pudiera haberse llevado a cabo fue realizada conforme a las normativas vigentes y bajo plena transparencia.

Durante mi gestión en la UIF,

siempre promoví la investigación rigurosa y objetiva de cualquier señalamiento de lavado de dinero, independientemente de la persona involucrada. No existe ninguna evidencia que vincule a mi hermano con actividades ilícitas, y cualquier insinuación en este sentido es una falacia.

Santiago Nieto

Respuesta del columnista

1.- Me remito a los hechos: los obradoristas bajo sospecha y acusaciones de corrupción, navegan intocados. Los que denunciamos la corrupción estamos en la lupa de la UIF.

2.- La pregunta es sencilla: ante las sospechas sobre las millonarias transferencias del hermano del Santiago Nieto, ¿la UIF abrió un expediente, investigó, dio vista a la FGR?

Carlos Loret de Mola